## elcantarodesicar PLAZA MAYOR

# LA RESTAURACIÓN DE LOS ESTUDIOS ECLESIÁSTICOS TRAS LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1939-1952)

Luis María Torra Cuixart es sacerdote diocesano de Zaragoza, donde cursó los estudios eclesiásticos. Tras varios años en el ejercicio activo de la pastoral rural y urbana, pasó a estudiar en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde obtuvo la licenciatura y el doctorado en Teología Dogmática, pasando a formar parte del elenco del profesorado del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA). A fecha de hoy, desempeña las funciones de vicario parroquial en una parroquia de la ciudad y es el responsable de la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional. El trabajo que nos presenta aquí es el que elaboró para la lección inaugural del CRETA para la apertura del curso académico 2005-2006.

- 1. Introducción.
- 1.1. Herencia del pasado.
- 1.2. La nueva situación, tras la guerra civil.
- 1.3. Situación material de los Seminarios.
- 2. Centros Superiores de formación teológico-sacerdotal.
- 2.1. Restauración de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- 2.2. Universidad Pontificia de Comillas.
- 2.3. Facultad de Teología de Granada.
- 2.4. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 2.5. Colegio Español de San José (Roma).
- 2.6. Centro de Estudios Eclesiásticos (Roma).
- 3. Los seminarios diocesanos.
- 3.1. Plan de Estudios y Reglamento Escolar (1941).
- 3.2. Estado de las Bibliotecas de los seminarios.
- 3.3. Manuales de teología.
- 3.4. La Teología en los años cuarenta.
- 4. Otras iniciativas.
- 4.1. Colegio Santiago Apóstol (el Salvador) de Salamanca.
- 4.2. Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián y las Conversaciones Católicas de Gredos.
- 4.3. Escuelas Sociales Sacerdotales de Málaga, Vitoria y el Instituto Social León XIII.
- 5. Algunas personalidades relevantes.
- 6. Conclusiones.

Bibliografía.

# 1. INTRODUCCIÓN [1]

En 1939, España salía de una larga y cruel guerra fratricida, con muchas víctimas por ambos bandos y unas pérdidas materiales inmensas. España perdió unas 800.000 personas, cuando no llegaba a una población de 30 millones.

La Iglesia se vio desde el primer momento alineada a uno de los bandos, lo que hizo que fuese una de las instituciones que más perdió. Miles de cristianos de a pie, de religiosos y religiosas, de sacerdotes y seminaristas y hasta Obispos, fueron no sólo víctimas de la guerra, sino víctimas de la persecución religiosa -la gran mayoría de ellos testigos de la fe-, auténticos "mártires", sobre todo en los primeros meses, de la guerra.

Con ese fondo de una Iglesia martirizada, se desencadena a partir de 1939 una voluntad de fidelidad nueva, de seguimiento heroico en la reconstrucción de España, tanto en el orden material, levantando y reconstruyendo templos y edificios, como reponiendo vidas eliminadas. Con razón se ha aplicado a este periodo de la Iglesia española, la célebre frase de Tertuliano, "la sangre de los mártires ha sido siempre semilla de cristianos", aplicada a la vida sacerdotal.

El límite temporal de esta disertación lo ponemos en el año 1952, cuando en el marco de XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, fueron ordenados 840 sacerdotes en el estadio de Montjuich (el 31 de mayo), y otros muchos mucho se ordenaron a lo largo de ese mismo año. Era la primera generación de sacerdotes formada después de la guerra. En 1952, por otra parte, España comienza una nueva etapa de apertura hacia Europa y al mundo: se levantaba el cerco diplomático internacional y entró a formar parte de la UNESCO. En 1953 se firmó el Concordato entre España y la Santa Sede (27 agosto), y tuvo lugar la firma de los acuerdos de cooperación militar con EE.UU. (26 septiembre). En 1955 ingresó en las Naciones Unidas y en 1957, en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial.

D. Lamberto de Echeverría, hablando de los protagonistas de estos años, escribía:

"En conjunto, el clero Español se ha mostrado admirable. Digámoslo con verdad y sin pasión: diezmado cruelmente, después de haber sucumbido sus miembros a millares, a pesar de las consecuencias que en su propia formación cultural habían dejado los años de persecución, el clero español (y naturalmente incluyo en esta expresión a todos los religiosos), respondió en las horas de la posguerra con una generosidad, un entusiasmo y un afán de trabajo acaso sin parigual en la sociedad española".

#### 1.1. Herencia del pasado

El panorama de los estudios eclesiásticos y de la formación sacerdotal de finales del siglo pasado ha sido descrito como "desolador" por Vicente Cárcel Orti , a la luz del Informe Vico (de 1891) , a pesar del intento que había supuesto la creación del Seminario de El Escorial, por San Antonio M.ª Claret (en 1861) como centro superior de estudios eclesiásticos y de la creación de los Seminarios Centrales (más tarde las Universidades Pontificias) a raíz del Concordato de 1851. Simultáneamente a la elaboración del informe, se funda en Comillas el Seminario Pontificio San Antonio de Padua (1892) y comienzan su andadura, en el mismo año, el Colegio Español de San José en Roma y el Colegio de Estudios Eclesiásticos Superiores de Calatrava, en Salamanca, obra del Obispo Tomás de Cámara .

Otros proyectos posteriores de creación de centros superiores de formación intelectual del clero español, en el primer tercio del siglo XX, fueron las tentativas del Obispo de Madrid-Alcalá, José M.ª Salvador Barrera, con su *Academia Universitaria Católica* (en 1908) con un proyecto preparado por D. Juan Zaragüeta, y el de su sucesor, D. Prudencio Mello y Alcalde y el conde de Mieres, D. Manuel Loring (en 1918) después de la Primera Guerra Mundial. En Barcelona el proyecto del *Instituto Balmes* como *Instituto Superior de Estudios Católicos*, promovido por el P. Casanovas (s.j.) y los sacerdotes Luis Carreras, Carlos Cardó (desde 1911), y más tarde apoyados por el cardenal Vidal Barraquer en 1921; también la creación del *Centro Superior de Estudios Eclesiásticos*, promovido por el Obispo de Barcelona Dr. Miralles y la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en 1929; y los proyectos de una *Universidad Católica Vasca* (1932) en el contexto autonómico de la Segunda República y de revalorización de la lengua y cultura vasca.

Pero la división de los católicos, la misma concepción del ejercicio del ministerio episcopal, las suspicacias e intereses particulares de los implicados en los distintos proyectos, hicieron inviables estas tentativas, antes de la guerra civil española.

Cabe destacar, tras la Constitución *Deus Scientiarum Dominus* (1931), en los años inmediatamente anteriores de la guerra civil, el gran proyecto de una *Universidad Católica* promovida por D. Ángel Herrera Oria al frente de la Acción Católica Española apoyado por la Conferencia de Metropolitanos y cuyos primeros pasos se plasmaron en 1933 con la creación del Instituto Pedagógico, el Instituto de Cultura Superior Femenina, el Centro de Estudios Universitarios y los Cursos de Verano de Acción Católica de Santander, en cuyos proyectos entraban también la creación de Facultades de Filosofía,

Teología y Cánones [6], en la ciudad de Toledo.

Respecto a los Seminarios Centrales y diocesanos, tras el Informe Vico, vemos que, por la penuria de medios económicos y profesorales, no fueron capaces de remontar, salvo raras excepciones, la mediocridad que venían arrastrando de las décadas anteriores. Los Seminarios Centrales convertidos en Universidades Pontificias (en 1896) no resistieron las exigencias académicas y materiales que pedía la constitución *Deus Scientiarum Dominus*. No obstante, cabe destacar en todo el primer tercio del siglo XX la actuación de D. Manuel Domingo y Sol y los Operarios Diocesanos por él fundados (en 1883) con los *Colegios de Vocaciones San José* y su labor en la dirección de seminarios diocesanos en su parte religiosa, disciplinar y administrativa, y la fundación del *Colegio Español de San José* en Roma (1892) para que los mejores seminaristas españoles pudieran realizar los estudios filosóficos, teológicos y canónicos en las Universidades romanas. Pero también cabe señalar el impulso que se dio a finales de este primer tercio de siglo en algunos

seminarios diocesanos como los de Pamplona, Málaga y Vitoria.

Las voces que desde León XIII clamaban por una elevación del nivel material, intelectual y espiritual de los seminarios frente a los nuevos retos que planteaba el mundo y la sociedad y que se urgían desde el Código de 1917 y la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios (creada en 1915) tuvieron eco en España con la celebración del *Congreso Nacional de Educación* (de 1924) y la *Semana Pro-Seminario de Toledo* (1935), pero las conclusiones y propuestas no pudieron ponerse en práctica y ser efectivas, hasta después de la guerra civil española, por lo que podemos detectar de la Visita Apostólica a los Seminarios Españoles de 1934 y algunas voces críticas de aquellos años .

#### 1.2. La nueva situación, tras la guerra civil

En 1939 la Iglesia española y especialmente el clero tiene la sensación de salir de una larga persecución, que el cardenal Goma ya había calificado de "cruelísima, inhumana, bárbara, antiespañola y anticristiana" [12]. Según el famoso trabajo de D. Antonio Montero, 12 Obispos y 1 administrador apostólico, 4184 sacerdotes diocesanos y seminaristas, 2365 religiosos, 283 religiosas y un innumerable número de seglares habían sido víctimas de ella, muchos de ellos dando testimonio de fe en el martirio . Algunos de estos eclesiásticos, beneméritos estudiosos de las ciencias eclesiásticas, como los escrituristas: Ramón Ejarque (Tortosa), Juan C. Escribano (Cuenca), Pedro Ginebra (Barcelona), Mariano Revilla (Agustino, de El Escorial), Luis Palacios Lozano (Benedictino), o el historiador Zacarías García Villada (Jesuita), o en otros campos Ignacio Casanova (Escolapio). Al final de la contienda civil se tiene la impresión de que la Iglesia fue "la gran víctima" de la guerra, título de la obra del canónigo de Salamanca, Aniceto Castro Albarrán . Pero también el fin de la guerra supuso la victoria total de una parte de España sobre la otra.

La Iglesia y el Estado, rescatando valores tradicionales, se unían para conseguir una nueva cristiandad basada en valores del Siglo de Oro y el pensamiento de nuestros grandes escolásticos; culturalmente se propugnaba una vuelta al gran siglo XVI español, dando la espalda a la inmediata historia de España de los siglos XVII y XVIII que se veían como nefastos. La legislación del nuevo Estado se preocupó desde el primer momento de dar un sentido cristiano y católico a todos los

ámbitos de la vida: familia, enseñanza, moral, cultura, lo social, etc. Desde ahí, la Iglesia experimentó una fuerte sentido de liberación y responsabilidad. Por un lado, la libertad fundamental de vivir: se hacía posible la predicación y el culto, interrumpido en media España por la persecución religiosa y, por otro, libertad de acción: el campo estaba abierto, sin trabas de ninguna clase. La sensación de una vuelta a una cierta normalidad era total. Los sacerdotes vivieron además, una nueva libertad interior: por primera vez en muchos años podían dedicarse a su ministerio sin interferencias de ningún tipo.

Por otra parte, desde el primer momento se emprendió la tarea de reconstruir, rehabilitar y abrir, aunque fuese en precario, los edificios total o parcialmente destruidos, requisados por el gobierno

de la República y en el transcurso de la guerra. A la hora de la reconstrucción hay que tener en cuenta que la guerra había sumido a España en una grave crisis económica. La política económica de los años siguientes, condicionada por la II Guerra mundial 1939-1945 y el aislamiento a que se vio sometida por el cierre posterior de fronteras, estuvo supeditada a un fuerte intervencionismo estatal lo que produjo graves desequilibrios. El sistema de racionamiento favoreció el mercado

negro y el estraperlo [17]; todos los productos estaban intervenidos y era necesario acudir a los

organismos oficiales para cualquier necesidad. El Estado es el que tuvo que subvenir para todo lo que supusiera una reconstrucción o restauración. Para ello, creó la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, y la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos (1941), dependientes ambas del Ministerio de la Gobernación.

#### 1.3. Situación material de los Seminarios

Por lo que respecta a los Seminarios, una primera evaluación general del estado material de los Seminarios nos la ofrece, en julio 1938, antes de terminar la guerra, el Arzobispo de Toledo, cardenal Gomá:

"los daños causados en nuestras cosas por la guerra son enormes. Ignoramos aún lo que habrá pasado en las zonas no reconquistadas. Ciñéndonos a nuestros Seminarios, he aquí algunos datos que nos darán la medida de la magnitud de los daños sufridos, sólo en las Diócesis cuya capital había quedado libre o había sido liberada en septiembre del año pasado: de los 38 Seminarios, 29 estaban destinados a usos de guerra: cuarteles, hospitales, cárceles, orfanatos; de los demás, unos habían sido destruidos, otros quedaban para su uso corriente" [18]

Estas primeras impresiones del cardenal Goma, una vez terminada la guerra, se confirmaron. En la zona republicana los seminarios, saqueados en un primer momento, fueron habilitados como cárceles, cuarteles, albergues de refugiados o campos de prisioneros, como ocurrió en Valencia, Barcelona, Madrid, Lérida, Oviedo, Almería, Comillas, Ciudad Real, Segorbe, Solsona, Jaén, Gaudix-Baza; el de Toledo fue quemado. Otros fueron destruidos totalmente, como los seminarios menores de

Belchite (Zaragoza) y Jaca, y los seminarios mayores de Teruel, Barbastro,

Tortosa y Santander. En la zona nacional, no corrieron igual suerte pero, fueron convertidos en cuarteles, hospitales de sangre, orfanatos o requisados por el ejército; así en Ávila, Comillas, Córdoba, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Burgos, Lugo, Tarazona. Los seminarios de Orihuela, Cuenca y Gerona eran, aún después de la guerra, prisiones militares. La tarea de rehabilitarlos fue obra de enormes trabajos y de generosidad sin límites.

En la ponencia que hizo el Obispo de Vitoria en la I Asamblea de Rectores de Seminarios en 1944, basándose en las relaciones previas enviadas por los rectores, reconoce que el estado del mobiliario y del material pedagógico de los Seminarios, causa pena.

"Pena cuando se leen [en los informes] frases como estas: el mobiliario es escaso y malo; anticuado e inservible; viejo, insuficiente y muy deteriorado; reúne ínfimas condiciones". [19]

La nueva situación va a permitir que a lo largo de los vienticinco años siguientes, los obispos emprendan grandes obras para dotar de edificios modernos a los seminarios. Las revistas *Sígueme*, *Ecclesia y Signo*, son testigos de las campañas en pro de los Seminarios, para resaltar su importancia y sentido para el futuro de España y recabar fondos por medio de colectas. En ellas van apareciendo continuamente noticias sobre la colocación y bendición de primeras piedras,

inauguración y bendición de nuevos pabellones y edificios [20].

#### 2. CENTROS SUPERIORES DE FORMACIÓN TEOLÓGICO-SACERDOTAL

Las dificultades, deficiencias y negligencias de la etapa anterior a la guerra civil de cara a la creación de centros superiores de formación eclesiástica, van a verse superadas en cierta medida al encontrar el clima favorable de la nueva situación española. Ella va a favorecer la creación de instituciones nuevas o de potenciación y reorientación de otras existentes.

#### 2.1. Restauración de la Universidad Pontificia de Salamanca

El 6 de noviembre de 1940 se inauguraba el curso de las Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico en la recién restaurada Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca. La Universidad Pontificia quería ser continuación de las antiguas facultades eclesiásticas de la

Universidad de Salamanca fundada por Alfonso X el Sabio en 1254 y suprimidas en 1852. Sorprende la prontitud de este logro tras tantos años de intentos de creación de centros superiores de formación del clero o de una universidad católica. En ello tuvo papel importantísimo el Obispo de Salamanca, D. Enrique Pla y Deniel.

Llama la atención que la primera Conferencia de Metropolitanos de la posguerra (Toledo, 2-5 mayo 1939) tratase el asunto en el punto 10 del tema III sobre la Acción Católica. Los Arzobispos veían necesaria la creación de una Universidad Católica libre, según consta en el Acta de la Conferencia, pero reconocen "que no puede, hoy por hoy, abordarse una obra de tal magnitud [dados] los problemas urgentísimos del momento y

la necesidad de levantar tanta ruina como han sufrido la mayoría de nuestras iglesias, obligan a demorar esta empresa". Los Arzobispos hacían "votos para que las [universidades] del Estado sean católicas vere et plene, como lo fueron las gloriosísimas de otros tiempos en nuestra patria".

Rastreando el Boletín Oficial de la diócesis de Salamanca, encontramos pocos días más tarde, la carta pastoral *El triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España* (21 mayo 1939). En ella, Pla y Deniel, hacía un balance de los tres años de guerra, señalaba los logros conseguidos en la nueva situación y apuntaba las tareas pendientes. El obispo hace una primera alusión al tema de la Universidad católica; veía que,

"si toda la Santa Cruzada se ha realizado no sólo para defenderse contra el comunismo, sino con el alto ideal de lograr de nuevo una España grande y libre, tenemos como indudable que este ideal no se lograría si España no volviese a tener Universidades tanto civiles como eclesiásticas dignas de este nombre". [24]

La crónica de la solemne inauguración de la Universidad aparece en el Boletín del mes de noviembre de 1940 junto con la noticia de la adjudicación de una subvención del Ministerio de Educación Nacional de 100.000 pesetas [25].

Dos años más tarde, el mismo Boletín, en la 'Crónica diocesana' del mes de marzo de 1942, recoge la aprobación de los Estatutos de la Universidad por cinco años; la constitución del Consejo de Obispos formado por los de Salamanca, Avila, León, Pamplona, Vitoria y el Arzobispo de

Valladolid<sup>[26]</sup>, y la solemne velada de despedida del Gran Canciller, el Obispo Pla y Deniel, recién promovido a la Sede Primada de Toledo<sup>[27]</sup>.

Nueva alusión a la Universidad la hace Pla y Deniel en la carta pastoral de despedida al salir de la diócesis: *Nuestros siete años de Pontificado en Salamanca* en la que hace un balance de su actuación desde que llegó a la diócesis. Al tratar de los motivos del restablecimiento de la

Universidad, apunta "la gloriosa historia de la antigua Universidad Salmantina allanó por completo el camino para lograrlo", pero señala también que "el Ministro de Educación Nacional ofreció en nombre del Gobierno del Caudillo Franco, una respetable subvención anual" [28]. Junto a estas razones habría que añadir la de que Salamanca había sido cuartel general de Franco el primer año de la guerra y éste debía al obispo especiales favores y muy probablemente tuviera que ver también el proceso negociador para el restablecimiento de la normalidad concordataria (de 1851) que durante esos meses tenían lugar entre el Gobierno de Franco y el Vaticano [30].

En 1945 se estableció la Facultad de Filosofía, y en 1949 la de Letras Clásicas. El número de alumnos, pobre en principio, fue paulatinamente creciendo a la vez que se iban abriendo en Salamanca, casas de formación, colegios mayores, seminarios y residencias universitarias . Entre estos cabe destacar el Colegio M. Jaime Balmes para sacerdotes estudiantes en el que surgió la revista *Incunable*. Por el Jaime Balmes, pasaron como estudiantes en un primer momento: Manuel Aparisi, José M.ª Javierre, José Andrés Mato, y los que después fueron Obispos: Luis M.ª Larrea y

José Cervino. Lamentablemente no se ha hecho un catálogo de sacerdotes que allí residieron. También el Colegio San Juan Evangelista, fundado por D. Avelino López de Castro para jóvenes de Acción Católica, del que surgiría la Hermandad de Operarios Evangélicos (después *Acies Christi*) y el Colegio M. Santiago Apóstol para vocaciones tardías y al que volveremos más tarde.

En cuanto al cuadro de profesores según los proyectos de Pla y Deniel, la Universidad mantuvo siempre el carácter abierto a los dos cleros. Si al principio fueron solamente sacerdotes diocesanos, Jesuitas, Dominicos, Carmelitas Descalzos, Claretianos y Capuchinos , más tarde se incorporaron Operarios Diocesanos, Agustinos, Mercedarios, etc., en todas sus Facultades.

En 1943 la Universidad auspició la iniciativa de D. Ángel Herrera Oria, aún sacerdote, y los seglares D. Máximo Cuervo y José M.ª Sánchez Muniain, de crear dentro de La Editorial Católica, la *Biblioteca de Autores Cristianos*, para ofrecer al público culto español obras clásicas y modernas de carácter fundamental como "el pan de nuestra cultura católica".

La Universidad siguió un proceso constante de institucionalización. En 1952 se creó el Centro de Espiritualidad y en 1954, el Centro de Estudios Bíblicos y Orientales . La Universidad Pontificia, sus colegios, alumnos y profesores, se va a convertir en pocos años en centro de promoción y elevación intelectual y espiritual del clero; sus inquietudes e iniciativas tendrán repercusión en toda España.

#### 2.2. Universidad Pontificia de Comillas

El 23 de enero de 1932 la Compañía de Jesús había quedado disuelta como consecuencia de las leyes secularizadoras de la II República. Comillas, dado su estatuto especial (estaba bajo la titularidad de la Santa Sede), pudo mantener la normalidad gracias a la gestiones del Nuncio que dio plenos poderes al obispo de Santander Mons. Eguino y nombrar a D. Aniceto Castro Albarrán, y a D. Baltasar Mayorga, ambos antiguos alumnos del centro, rector y vicerrector de la Universidad. La comunidad de jesuitas se disolvió, pero los profesores pudieron seguir residiendo en la cercana población de Comillas atendiendo las clases. El 18 de julio de 1936, Comillas quedó en zona

republicana y el 12 de agosto las instalaciones de los padres jesuitas fueron asaltadas; instalaciones y edificios fueron confiscados y los residentes llevados prisioneros a Santander . En octubre de 1937, liberada ya Santander, se inició el curso en Comillas en condiciones muy precarias por el abandono sufrido en sus instalaciones y porque una parte del edificio fue destinado a hospital. Habían desaparecido muchos libros, los objetos litúrgicos, el material escolar, camas, muebles; a pesar de ello, el curso comenzó el 10 de noviembre bajo el rectorado del P. José Escudero, que durante tres años dirigió la restauración material y académica de la Universidad. Mientras tanto hay que señalar que la Santa Sede había aprobado el 3 de diciembre de 1935 los estatutos de la Universidad adaptados a la *Deus Scientiarum Dominus*, y el 3 de mayo de 1938 se había restaurado la Compañía de Jesús por las nuevas autoridades nacionales . Al P. Escudero le sucedieron los Rectores Joaquín Salaverri (1940-1943), Javier Baeza (1943-1949) y Pablo Pardo (1949-1953)

Comillas sufrió también, como todos los seminarios, las condiciones de pobreza y dureza de la vida nacional en la posguerra, agravadas por la necesidad de abastecer a colectivos numerosos: falta de comida, carbón, apagones de luz, restricciones de agua,... A pesar de ello en 1940 se incorporan a Comillas los estudiantes jesuitas y en 1942 se pone la primera piedra del Colegio Máximo que se inauguró en 1944 como un edificio más del complejo de Comillas. En 1942 tienen lugar las fiestas

del cincuentenario de la fundación del Seminario. El eco de las celebraciones en la revista *Ecclesia* pretende atraer la atención a las necesidades materiales y divulgar las posibilidades de

futuro de la institución, entre ellas la creación de una Facultad de Humanidades. El balance que se hace entonces de los alumnos salidos de Comillas es: 922 sacerdotes y 10 obispos; de 815 sacerdotes supervivientes: 85 son canónigos o dignatarios; 204 son párrocos; 10, son rectores de seminarios; 22, profesores de Universidad; 67, profesores de seminarios y 59, de enseñanzas medias; 29, dirigentes de Acción Católica, y 16 de Obras Misionales Pontificias, además de 105

religiosos Entre las diversas iniciativas y celebraciones de las bodas de Oro, además de salir a la luz pública la revista *Miscelánea de Comillas* , se dotó de 5 becas para estudiantes hispanoamericanos, como inicio del que será Colegio Hispanoamericano en Comillas .

Pedagógicamente, Comillas seguía la orientación humanística clásica de todos los colegios de la Compañía, potenciada en estos años por la orientación de las nuevas leyes civiles. Para saber lo que supuso Comillas en el orden intelectual en aquellos años, la revista *Miscelánea de Comillas* dedicó un número especial con motivo del Centenario (1992) con diferentes estudios sobre la formación bíblica, filosófica, canónica, moral, humanística, literaria y misional de la Universidad, a ellos remitimos. En el contexto de estos años hemos que situar al P. Manuel García Nieto (1894-1974) director espiritual del Seminario, que marcó fuertemente la vida espiritual y apostólica de muchas generaciones de seminaristas comilleses. El P. Nieto permaneció como director espiritual prácticamente hasta el traslado de la Universidad a la sede de Cantoblanco- Madrid (en el curso 1967-68).

#### 2.3. Facultad de Teología de Granada

Otro de centro de formación sacerdotal con posibilidad de otorgar grados en el nuevo contexto de la posguerra fue la Facultad de Teología y el Seminario interdiocesano de Granada. El arzobispo de Granada, D. Agustín Parrado García, había sido nombrado Administrador Apostólico de las diócesis

de Jaén, Guadix y Almería en 1937 y, ante la necesidad de proveer de un centro idóneo de formación sacerdotal, solicitó en 1938 permiso a Roma para abrir un Seminario Central, al estilo de

los que preveía el Concordato de 1851 aún vigente, y agrupar a los seminaristas de la provincia eclesiástica de Granada. Contaba para ello con el profesorado del Colegio Máximo de los PP. Jesuitas de la provincia de Andalucía, reinstalados en 1937 en Granada tras la expulsión republicana. Los PP. Jesuitas, durante el exilio forzoso, se habían desperdigado por distintos centros de enseñanza de Francia, Bélgica y Alemania, y ahora, devueltas sus propiedades, habían reiniciado las actividades del Colegio. El Colegio Máximo, había comenzado a publicar en 1938 la revista Archivo Teológico Granadino, como revista de investigación teológica, y la colección Biblioteca Teológica Granadina, con dos secciones: una de monografías teológicas y otra, se

pensaba, con las tesis doctorales presentadas en la Facultad. D. Agustín Parrado, erigió en agosto de 1939 el Seminario Interdiocesano en Granada puesto bajo la dirección de los PP.

Jesuitas y poco tiempo después (en febrero de 1940), se concedió a la Facultad de Teología la posibilidad por dos años, de conceder a los alumnos de la provincia eclesiástica de Granada los grados académicos que se concedían a los alumnos religiosos de la Compañía, según la constitución Deus Scientiarum Dominus.

La nueva Facultad comenzaba el curso el 31 de octubre de 1939, con 100 alumnos teólogos (55 estudiantes jesuitas y 45 seminaristas diocesanos) teniendo como profesores, entre otros, a los PP. Miguel Nicolau, Joaquín Jude Díaz y José Antonio de Aldama.

El Seminario y Facultad a pesar de estar restringido a la provincia eclesiástica de Granada alcanzó pronto un respetable nivel de estudios, como nos indicó D. Antonio Montero, actual Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz, que hizo los estudios humanísticos, filosóficos y teológicos allí entre 1938 y 1950:

"... La suerte que tuvimos en aquellos años de poder estudiar con los PP. Jesuitas venidos de distintas Universidades europeas. Así en Teología manejábamos el manual de Lercher. En cuanto a lo espiritual -dice- todo respiraba siglo XVI español: Santa Teresa, Beato Ávila, P. Rodríguez, Lapuente, Molina, etc., pero no en el sentido nacional-católico...; también recibíamos la espiritualidad francesa que venía a través de Vitoria y de la revista Surge; de espiritualidad en general leíamos también Apostolado Sacerdotal y más tarde, Incunable" [53]

Referido a esta revista, D. Antonio había escrito sobre su repercusión en Granada. La cita es larga, pero es muy expresiva:

"... Teníamos clara conciencia de ser la primera generación de la posguerra. En la infancia y la adolescencia estuvimos marcados por el idealismo religioso de los años cuarenta, por las estrecheces económicas y el aislamiento forzado del país, y por una formación sacerdotal tan recia en sus raíces ascéticas como limitada en sus implicaciones pastorales y sociales. Yo amo profundamente aquella época,... por los valores afirmativos que poseía: fe compacta y gozosa, solidaridad sacerdotal, cariño sin traumas a la Iglesia visible. No era conformismo, no.... Hacíamos una revistilla -Surco- donde constan nuestras rebeldías contra el casticismo retrospectivo; nuestra apertura a los escritores del 98; nuestra sensibilidad litúrgica de nuevo cuño; nuestra voluntad de acercamiento al estudiante de la calle; nuestro empeño por superar infinitos tópicos del estamento clerical. Éramos reformadores sin angustia, un tanto ensayistas y literatos, poco abiertos a la realidad espiritual y material de nuestro pueblo...

Los de Salamanca [a través de Incunable] nos disteis a los granadinos la seguridad fraterna de no estar solos en nuestros atisbos, a más de un desparpajo universitario, que era mucho pedir a unos muchachos aislados del sur del país y en 1948... Este espíritu carecía de precedentes en nuestras publicaciones eclesiásticas.

Por primera vez el clero secular, además de lector, era autor de una revista destinada a sus miembros; y ello, sin exclusivas aduanas, al menos por parte de la Redacción [de la revista Incunable].

Significaba la presencia en España de una generación sacerdotal que lanzaba al aire sus valores propios. Habría que comparar los números del primer año con los paralelos de otras revistas eclesiásticas de la época para comprobar si me equivoco. [54].

#### 2.4. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Dentro del programa normalizador de la situación española y de la labor restauradora de las instituciones en los primeros meses de la posguerra se encuentra la creación del *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC) en 1939 , obra José Ibañez Martín, miembro de la A.C.N. de Propagandistas y segundo Ministro de Educación Nacional del gobierno de Franco.

El CSIC nacía, según indicaba la Ley fundacional, como heredero de todos los organismos que dependían de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (creada en 1907 y abolida por el Gobierno de Burgos en 1938), de la Fundación de Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas (creada en 1931) y del Instituto de España. Su finalidad era la fomentar, orientar y coordinar la investigación científica nacional y renovar la gloriosa tradición científica española. Pero ello va a ser una reacción a todo lo que habían supuesto estas entidades en el mundo de la cultura y de la ciencia de la etapa anterior.

"Tal empeño -decía el preámbulo de la ley de creación del consejo- ha de cimentarse, ante todo, en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida en el siglo XVIII. Para ello, hay que subsanar el divorcio y la discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y promover en el árbol total de la ciencia el armonioso desarrollo de algunas de sus ramas, con anquilosamiento de otras. Hay que crear un contrapeso frente al especialismo exagerado y solitario de nuestra época, devolviendo a las ciencias su régimen de sociabilidad, el cual supone un franco y seguro retorno a los imperativos de la coordinación y jerarquía. Hay que imponer al orden de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad" [56]

Con ello la Teología se incorporaba a las tareas de la investigación científica oficial. Bajo el *Patronato Raimundo Lulio*, el *Instituto Francisco Suárez* acogió la investigación teológica junto a los Institutos dedicados a la Filosofía y Derecho. Se crearon los Institutos de *San Raimundo de Peñafort* de Derecho Canónico, *Enrique Florez* de Historia Eclesiástica y *Arias Montano* de Estudios hebraicos. Bajo el amparo del CSIC se organizaron desde muy pronto Semanas españolas de Teología, de Derecho Canónico, de Mariología, de Misionología, etc., y se crearon sus respectivas revistas.

A la cabeza de los distintos Consejos, Patronatos e Institutos se colocaron persona afines a la política de investigación que se iba a llevar a cabo. El Ministro de Educación Nacional se reservó el puesto de Presidente del Consejo donde se mantuvo hasta 1967; D. José M.ª Albareda, antiguo miembro de la A.C.N de Propagandistas, fue Secretario General hasta su muerte en 1966.

Vicepresidente del Consejo lo fue el agustino P. José López Ortíz, que en 1944 fue nombrado Obispo de Tuy. Presidente del Instituto Francisco Suárez lo fue desde el principio D. Leopoldo Eijo y

Garay, Obispo de Madrid-Alcalá . En 1944, de los 26 nombres que figuran al frente de los Patronatos e Institutos del Consejo, dieciséis eran eclesiásticos, nueve de los cuales eran religiosos .

En 1941 comenzaron a celebrarse las Semanas de Teología y salió la Revista Española de Teología que iban a ser, junto con las Semanas Bíblicas Españolas y la Revista de Estudios Bíblicos, el aliciente de la intelectualidad teológica española durante muchos años. En conjunto las Semanas fueron un estímulo para el trabajo intelectual de profesores de Teología y Biblia de las distintas Facultades y Seminarios tanto del clero regular como secular. Promovieron, además, el conocimiento mutuo, la investigación y la divulgación teológica, a la vez que sirvieron, en estos años de penuria económica, para dar un primer impulso a la publicación de diversas obras teológicas de autores españoles.

#### 2.5. Colegio Español de San José (Roma)

Fundado por D. Manuel Domingo y Sol en 1892, como hemos apuntado anteriormente, con el decidido apoyo de León XIII y del que después sería cardenal, Rafael Merry del Val, fue encomendado desde el principio a los Sacerdotes Operarios Diocesanos. Se inscribía esta fundación dentro del esfuerzo renovador de la formación intelectual del clero que propulsaba León XIII y de la corriente de instituir colegios nacionales en

Roma Se trataba de dotar a la Iglesia de España de un centro que acogiese a los mejores seminaristas de cada diócesis para que pudieran obtener grados en los distintos centros romanos y recibiesen una seria formación sacerdotal. A él dedicaron todos los esfuerzos humanos y materiales los Operarios Diocesanos [63]. Los sucesivos rectores y superiores [64] dieron al Colegio el carácter de alto centro de formación sacerdotal por su piedad, estudio y trabajo y por el que en repetidas ocasiones recibieron felicitaciones tanto de los pontífices como de los centros universitarios que frecuentaban [65].

El número de colegiales dependió no solo de la situación de la Iglesia en España sino también de las vicisitudes de la vida italiana y europea en general. El número de alumnos en los primeros 25 años (1892-1916) fue de 573. Después, la guerra mundial, la civil española y los comienzos de la segunda guerra mundial hizo que el número de colegiales descendiese a 453, en los veinticinco años siguientes (1917-1941). De1942 a 1967, el número colegiales llegó a 929, aunque hubo promociones (como las de 1943 y 1944) en que no hubo alumnos nuevos, pero también hubo promociones muy numerosas como las de los años 1961-1965.

En 1942, en plena guerra mundial, se cumplían las Bodas de Oro del Colegio. El balance que se hizo de los 50 primeros años de vida del Colegio era, que habían sido alumnos 900 sacerdotes, que habían obtenido 932 doctorados y 336 licenciaturas, de los que 19 habían sido o eran Obispos. El colegio pensado en un primer momento para recibir seminaristas, con el paso del tiempo y especialmente a raíz de la constitución *Deus Scientiarum Dominus*, fue frecuentado por sacerdotes ya ordenados que eran enviados por los Obispos para obtener los grados necesarios para

desempeñar distintas funciones en las diócesis. En 1941 se dotó a estos con un nuevo Reglamento para ajustar la vida colegial a las necesidades de los sacerdotes y de la vida académica.

En cuanto a la labor cultural e intelectual del colegio, en 1913 había aparecido la revista *Mater Clementísima* como medio de comunicación del Colegio con los antiguos alumnos y ya, dentro de los años que nos ocupan, fue el lanzamiento de la revista literaria *Estría*, con el subtítulo Cuadernos de

poesía que edita el Colegio Español de Roma . Nació en el círculo de poesía del colegio en 1951, por impulso y aliento del vicerrector José M.ª Javierre Ortás que ya había sido cofundador en Salamanca de la revista *Incunable* y acababa de publicar la *Vida de Pío X*. En ella colaboraron, en una primera etapa los alumnos del Colegio: Julio Montalvillo, Antonio Montero, José M.ª Cabodevilla, Ignacio Escribano, José Luis Martín Descalzo, Eugenio García Amor,... y, otros de fuera, como Luis Alonso Schokel (s.j.) y el poeta José M.ª Valverde. "La revista duró poco,... [pero] de aquel equipo surgió la primera docena de periodistas y escritores dedicados a hacer presente los contenidos cristianos en la prensa, radio y televisión, y a meter en nuestro ámbito la literatura seglar" [69]. También comenzaron a aparecer los *Cuadernos de Teología* (1952) y *Cuadernos de* 

Escritura (1953) con trabajos de los alumnos del Colegio en estas materias.

En 1951 D. Jaime Flores y D. José M.ª Javierre comenzaron las gestiones para abrir el *Colegio Español de Munich* y en 1954 se dieron los primeros pasos para construir el nuevo Colegio en via di

Torre Rossa aunque no se pudo habitar hasta 1961 y ser inaugurado en 1965. El *Catálogo del Centenario* (1992) contabilizaba que por el Colegio habían pasado 2802 alumnos, de los cuales 8 son o han sido cardenales, uno patriarca, 11 arzobispos y 64 obispos.

#### 2.6. Centro de Estudios Eclesiásticos (Roma)

Existía en Roma la Iglesia Española de Montserrat, antigua fundación pía resultante de la fusión de la *Iglesia y Hospital de Santiago y San Ildefonso* dependiente de la corona de Castilla y de la *Iglesia y Hospital de Montserrat* que había dependido de la Casa de Aragón. Aneja a ella contaba con una residencia para los capellanes que atendían las cargas de la Obra Pía. Administrativamente la

institución dependía de la Embajada española. Con intentos de dignificar la presencia de España en la ciudad eterna, se había fundado en 1911 la Escuela de Historia y Arqueología, dependiente de

la Junta para la Ampliación de Estudios, bajo la dirección de D. Ramón Menéndez Pidal , pero prácticamente la Escuela no funcionó y en los años 40, la institución llevaba una vida lánguida que permitía la estancia de un número de sacerdotes que atendían las obligaciones de las capellanías.

En 1942 se le dio un nuevo Reglamento con intención de rehabilitar la Escuela y regular el sistema de provisión de capellanías que permitiese el acceso a sacerdotes que realizasen estudios en Roma, pero tampoco dio el resultado apetecido pues los capellanes becarios eran estudiantes de

licenciatura y no investigadores en temas históricos y arqueológicos. Tras la dimisión del último Rector de la Iglesia, D. Tomás García Barberana, a finales del curso 1947-48 y la llegada de Alberto Martín Artajo al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Joaquín Ruiz Jiménez a la Embajada española ante la Santa Sede, se pretendió dar un nuevo impulso y orientación a la institución. Se buscó para ello a D. Maximino Romero de Lema (Rector desde 1948 hasta 1958), con la idea de restaurar la Escuela de Historia. D. Maximino dio los primeros pasos con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Con él se llegó al acuerdo de restablecer la Escuela y su Biblioteca. El Consejo se encargaría de los investigadores laicos y el Rector de la Iglesia de Montserrat, de los eclesiásticos. Pero poco tiempo después la Escuela se constituyó en el edificio de la Delegación de CSIC en Roma

- y D. Maximino tuvo que buscar otra solución para la Casa: se creó el *Centro de Estudios Eclesiásticos*.
- D. Maximino se impuso dos tareas; constituir un primer grupo de investigadores y clarificar el carácter de Obra Pía de la institución que se había visto difuminada con los años. Unido a ello se impuso otra doble tarea, la de organizar el culto y la liturgia de la Iglesia de Montserrat que como Iglesia de la ciudad de Roma dependía del

Cardenal Vicario del Papa y liberar el edificio de los inquilinos que con el paso del tiempo se habían afincado en distintos pisos del inmueble. El primer grupo de investigadores lo consiguió invitando a diversos profesores de Seminarios y sacerdotes que estaban terminando la tesis doctoral en

Roma , a los que se fueron añadiéndose otros en años sucesivos . Como vicerrector de la

Iglesia, D. Maximino buscó a Federico Sopeña y como administrador a Miguel Roca Cabanellas, que años más

tarde sería vicerrector y Rector; y en 1966, Obispo de Cartagena-Murcia y Arzobispo de Valencia (en 1978).

En diciembre de 1949 se inauguraba oficialmente en Centro de Estudios Eclesiásticos en la Residencia Sacerdotal de la Iglesia Española de Santiago y Montserrat. La Residencia se pensó como un hogar, un centro para proporcionar estancias más o menos prolongadas a profesores e investigadores del clero secular que compaginaban la docencia en Seminarios y Universidades con la investigación en los Archivos y Bibliotecas Romanas; también admitía a algunos doctorandos, para dar continuidad e

incorporar nuevos investigadores al Centro.

Fruto de la labor investigadora del Centro fue la publicación de la revista Antología Annua (1953), que a partir de 1958, se especializó en estudios de historia eclesiástica. Para los temas que por su extensión no tenían cabida en la revista se fueron publicando diversas Monografías, que bien pronto constituyeron una colección. En 1955 se inició la Monumenta Hispaniae Vaticana como colección sistemática de fuentes de los archivos y bibliotecas romanas referentes a España y los Subsidia con catálogos y colecciones documentales. Con la incorporación de estudiosos de Sagrada Escritura al Centro y en colaboración con otros investigadores se comenzó en 1956 el Comentario al Nuevo Testamento y una serie de monografías del Antiguo Testamento (que a partir de 1962 fueron publicadas principalmente por la editorial Marova). Para potenciar los estudios bíblicos, D.

Maximino fundó el *Instituto Español Bíblico y Arqueológico de Jerusalén* en 1956, que quedó vinculado a la Universidad Pontificia de Salamanca en 1975.

#### 3. LOS SEMINARIOS DIOCESANOS

#### 3.1. Plan de Estudios y Reglamento Escolar (1941)

El plan de estudios y reglamento escolar de 1941 había sido elaborado por la Comisión Episcopal de Seminarios nombrada por la Nunciatura (Gaetano Cicognani), en octubre de 1938 por encargo de la S. C. de Seminarios y Universidades de Estudios, a raíz de la Visita apostólica de 1933-1934. El encargo proponía:

"que se estudie con detenimiento el gravísimo problema de los Seminarios [españoles] y presente unas propuestas concretas acerca de un 'Reglamento de disciplina' y de los 'programas de estudios' que deberán seguir, a lo menos en líneas generales, en todos los

Seminarios de España; [...y] se efectúe una concentración de Seminarios, como se ha hecho en Italia.

Este último aspecto, el de la elaboración de un proyecto de concentración de Seminarios no se hizo público, y la misma carta del cardenal prefecto de la S. C. de Seminarios en que notificaba la aprobación pontificia del trabajo de la Comisión (22-11-1940), indicaba que de momento quedaba en suspenso. La Comisión estaba formada por los Obispos de Salamanca, Pamplona y León, presididos por el Arzobispo de Valladolid. Los obispos se dedicaron a preparar lo que tenía que ser el punto de arranque de los Seminarios una vez terminada la guerra. Contaban para ello con los documentos de los últimos Papas sobre la formación de los seminaristas las orientaciones especialmente dirigidas a los Obispos españoles, las Actas de la Asamblea del Episcopado celebrada en Madrid en mayo de 1930, las conclusiones de la Semana pro-Seminario celebrada en Toledo en noviembre de 1935 y los dictámenes emitidos por la Visita apostólica a los Seminarios españoles en 1934.

El Plan de Estudios para los Seminarios Diocesanos se estructuró en 3 ciclos: curso de Humanidades o curso Clásico (5 años), curso Filosófico (3 años) y el curso Teológico (4 años). Los dos primeros ciclos constituían los cursos de Enseñanzas Medias, al que precedía el Curso de Enseñanza Primaria y seguía el Curso de Enseñanza Superior o Teología. Se pretendía con los Cursos de Enseñanza Media, que los aspirantes al sacerdocio pudiesen presentarse a los exámenes oficiales en los institutos del Estado, según la Ley de Educación de 1938.

Las normas generales del Plan (la sección), estaban destinadas unificar criterios para todos los Seminarios, señalaban las normas de admisión, el calendario escolar, las vacaciones y días de fiesta, las horas de clase y estudio y los exámenes trimestrales y anuales. La 2ª sección, recogía las normas fundamentales del profesorado, indicaba: las cualidades que debían tener, número de profesores, incompatibilidades, la figura del Prefecto de estudios y de la Junta de profesores. La 3ª sección desarrollaba el espíritu, los métodos de enseñanza y los recursos pedagógicos. El espíritu de la enseñanza debía de ser, como es lógico, enteramente sacerdotal.

El método en los cursos de Humanidades debían de ser los "tradicionales: pero sin rechazar lo moderno" Y en Filosofía y Teología el método que debía seguirse era el escolástico-tomístico. En cuanto a los recursos pedagógicos, se señalan: la elección de buenos libros de texto, la organización de Bibliotecas generales y especializadas, las colecciones de revistas, laboratorios, gabinetes y museos; la utilización de mapas, cuadros murales; y, que el número de alumnos fuese como máximo de 40 por aula.

Nos acercaremos brevemente a los dos últimos ciclos que presenta el Plan de Estudios.

Los cursos filosóficos comprendían tres años y debía enseñarse la Filosofía en todas sus partes: Lógica, Criteriología, Filosofía del lenguaje, Ontología, Cosmología, Psicología racional y experimental, Teodicea, Ética, Derecho Natural e Historia de la Filosofía. Además debía continuarse el estudio literario de las lenguas: castellana, latina y griega; Ciencias Físicas, Naturales y

Matemáticas; y a lo largo de los tres años, Religión e Historia Civil Siguiendo las enseñanzas de los Papas, el Plan recuerda que la Filosofía:

"a) Ha de enseñarse la tradicional y cristiana, escolástica y tomística.

- b) El método debe ser el tradicional escolástico-tomístico; pero adaptado al momento contemporáneo.
- c) Ha de haber frecuentemente disputas y repeticiones, y en ellas ha de guardarse la forma silogística.
- d) La lengua en la clase de Filosofía y en todos sus actos ha de ser la latina" [88]

Además el estudio de la Filosofía ha de estar, "coordinado al estudio de la Teología y subordinado al fin altísimo de todos los estudios seminarísticos, que es la formación de los Ministros de Jesucristo" [89]

- [89] . Por ello propone seguir intelectual y cordialmente el Tomismo genuino, indicando a los profesores el método:
  - "a) dar verdaderas prelecciones, exponiendo la materia con conexión y gradación rigurosa,
  - b) probar con solidez,
  - c) explicar los vocablos axiomas técnicos y adaptar sus ideas al lenguaje moderno,
  - d) exponer y aplicar los altos principios de la Metafísica, y
  - e) cuando pueda hacerse, comprobar los argumentos racionales con argumentos experimentales. [90]

Un apartado especial lo dedica la Comisión Episcopal a resaltar la naturaleza, valor y condiciones del Tomismo. Partiendo del canon 1366\*2, del Código de Derecho Canónico y profundizando en la encíclica *Aeternis Patris* (4-8-1879) de León XIII, y la consulta realizada (1916) a Benedicto XV, sobre la vigencia y valor de las 24 Tesis Tomistas publicadas por la S. C. de Seminarios y Estudios en 1914 , y siguiendo por las posteriores enseñanzas de Pío XI en las encíclicas *Officiorum omnium* (1-8-1922) y *Studiorum ducem* (29-6-1923) , los Obispos de la Comisión Episcopal glosan la importancia, límites y modo de utilizarlo .

En cuanto al ciclo teológico, el Plan organizaba el estudio de la Teología en 4 años. Las materias de estudio aparecen divididas en obligatorias y subsidiarias. A las primeras corresponde la Teología Dogmática y Moral, Sagrada Escritura, Historia Eclesiástica, Derecho Canónico y Liturgia, Elocuencia Sagrada, Canto eclesiástico y Teología Pastoral, y son las que ya señalaba el Código de Derecho Canónico (c. 1365\* 2, 3). De ellas, el plan asigna a las cinco primeras al carácter de principales; al segundo grupo, como auxiliares o secundarias, pertenecen: Griego Bíblico, Hebreo, Patrística,

Arqueología, Arte Sacro, etc. [94]. El Plan dedica un apartado a cada una de las materias dando orientaciones y sugerencias sobre cada una de ellas.

Así, la Teología Dogmática, que es la "Reina de las ciencias", ha de fundamentarse en la Sagrada Escritura y en la Tradición, en las decisiones de los Pontífices y en los Decretos de los Concilios. El método en la teología, como ya había señalado León XIII, ha de ser el "escolástico-tomístico

simultaneado con el racional y positivo, sin que la erudición perjudique el raciocinio [95]. Y recuerdan que la Teología Dogmática "no se limita [sólo] a proponer la verdad de la fe, [sino que] escruta su fondo íntimo; ha de mostrar la conexión de la misma con la razón humana que con el auxilio de la verdadera Filosofía la explica, la desarrolla y la adapta a las necesidades de la defensa

y propagación de la fe<sup>[96]</sup>. Señalan los Obispos que los libros de texto deben ser obras redactadas "según el método, los principios y la doctrina de Santo Tomás de Aquino" y que todos los alumnos deben tener y estudiar la *Summa Theologica*<sup>[97]</sup>.

La teología Moral, señala el Plan, ha de enseñarse de forma especulativa y práctica, es decir, por reglas y por casos, a los que se aplican las reglas y principios de forma orgánica, de manera que la teología moral sea una verdadera ciencia. Para los casos recomiendan los Obispos que han de resolverse aplicando las reglas y principios "de forma exactísima" para que los alumnos aprendan como y han de comportarse en el sacramento de la Penitencia. La orientación de la moral que indican ha de ser la de

Santo Tomás y San Alfonso María de Ligorio .

La Ascética y Mística, y Sociología las presenta como una prolongación de la Teología Moral y son importantes porque la primera es indispensable para elevar las almas a la perfección y la segunda para "exponer y confutar las doctrinas deletéreas del socialismo y del Comunismo". [99]

La Sagrada Escritura está dividida en dos partes: una introducción general y especial, y la exégesis. Para la Introducción general, el Plan recomienda como contenidos importantes "de Canone,

Inspiratione, Sensibus Scripturae et Hermeneutica . En la Introducción especial señalan dos temas de máxima importancia: la autenticidad e historicidad del Pentateuco y de los Evangelios. Y en la Exégesis recomiendan el estudio de los tres primeros capítulos del Génesis, las principales profecías mesiánicas, los Salmos, Evangelios, Hechos de los apóstoles, cartas de San Pablo y los textos dogmáticos .

La Historia de la Iglesia y la Patrología como su complemento, han de estudiarse "porque los enemigos de la Iglesia toman de su historia las flechas para combatirla".

El Derecho Canónico es el complemento de la Teología, pues "la ignorancia del Derecho Canónico ha favorecido el nacimiento y difusión de numerosos errores acerca de los derechos del romano

Pontífice y de los Obispos acerca de la autoridad de la Iglesia y su constitución [103]. Por ello, a su estudio debe preceder "un tratado breve, pero pleno, de Derecho Público eclesiástico en el que se defienda la naturaleza de la Iglesia, como sociedad perfecta, sus derechos y sus relaciones con la sociedad civil [104].

La Teología Pastoral es la "pedagogía del sacerdote", en ella entran materias como la Catequística, la Elocuencia Sagrada, la Acción Católica, la Misionología y la Administración parroquial. Los obispos recomiendan que estas materias sean eminentemente prácticas y señalan una serie de orientaciones para cada una de ellas.

Apartado especial se dedica a la Liturgia y al canto gregoriano, que debe enseñarse, en la medida de lo posible, desde los primeros cursos de Humanidades y a lo largo de los tres ciclos. También recomienda el Plan que se estudie el Arte Sacro, Arqueología, Paleografía y Archivística.

Finalmente, los Obispos hacen una sugerencia sobre la distribución del tiempo escolar según las materias de los tres ciclos y sugieren un mínimo de 22 horas de clase para los estudios de humanidades y 20 horas para los de filosofía y teología.

A pesar de las buenas intenciones, acerca del tomismo adaptado a los tiempos, fundado en la Sagrada Escritura y en la Tradición, con un sano equilibrio entre lo racional y el dato positivo, el Plan tiene, como hemos podido ver, una orientación eminentemente apologética. No sólo por el

valor que se le da a la enseñanza escolástica-tomista, tal y como se entendía en la época, sino también por la experiencia dolorosa vivida en España cuya causa se veía en los errores modernos. De todas formas fue el primer intento serio y colectivo de actualización de los seminarios españoles y de caminar juntos hacia unos mismos objetivos. Las reuniones posteriores de rectores y prefectos de estudios fueron las primeras experiencias de compartir los principios, problemas y soluciones de la formación sacerdotal.

#### 3.2. Estado de las Bibliotecas de los seminarios

Una idea de cómo podían encontrarse las Bibliotecas de nuestros Seminarios nos la dan la serie de pedidos que los Obispos, Vicarios Capitulares y Rectores formulan al Arzobispo de Valladolid, D. Antonio García García, Presidente de la C. E. de Seminarios, al que el Primado de España había comisionado para hacer la distribución de una donación de libros de la A.C. italiana a los Seminarios

españoles. El Arzobispo de Valladolid mandó una circular a los Obispos españoles el 9 de noviembre de 1942 para comunicarles el donativo de la Acción Católica italiana y para indicarles que hiciesen sus pedidos según necesidades y poder repartirlos de la forma más equitativa. La realidad es que los listados que recibe el Arzobispo es que los 60.000 libros que había anunciado el

Gobierno italiano a bombo y platillo, en realidad fueron 7.506 [107].

A los pocos días empezaron a llegar las peticiones de Obispos y/o rectores de Seminarios, dando directa o indirectamente noticias relativas a las situaciones de las respectivas Bibliotecas. El archivero o secretario del Arzobispo de Valladolid, recogió en tres apartados las cartas con los pedidos: en una carpeta titulada "devastadas" las 18 diócesis peor dotadas o que más han sufrido por la guerra; otro apartado de cartas titulado "no devastados pero piden"; y un tercero "no devastados no piden". Todas las cartas están dirigidas al Arzobispo de Valladolid.

Dieciocho Seminarios pertenecen a diócesis con el título de "devastadas":

- Barcelona: "Tres de las salas de la biblioteca del este Seminario de Barcelona fueron incendiadas,... Las pérdidas se elevan a unos 12000 volúmenes".
- Cartagena: "En general la Biblioteca de nuestro Seminario ha sufrido muchos desperfectos".
- Ciudad Real: "La Biblioteca de este Seminario tenía más de 30000 volúmenes, pero ha quedado bastante mermada por haber sido ocupado por los rojos y las tropas nacionales sucesivamente. Unas obras han desaparecido totalmente y otras muchas han quedado incompletas".
- Cuenca: "El número de volúmenes de la biblioteca del Seminario quemados o destruidos por otros medios, fueron 15000, de los 30000 de que la Biblioteca constaba, habiendo quedado incompletas muchas de las obras que se salvaron".
- Ibiza: "Una tercera parte de libros perdidos, la biblioteca ha sido devastada".
- Madrid-Alcalá: "El Seminario Mayor y Menor, como no ignora V. E. han sido saqueados en esta diócesis. Muchos libros, aunque no los mejores, han podido ser recuperados; de todos modos se ha perdido más de la cuarta parte y desde luego, muchos han aparecido mutilados".
- Málaga: "La biblioteca del Seminario de Málaga, que V. mismo conocía y era bastante estimable, puede decirse que desapareció y quedó totalmente deshecha durante el periodo rojo. Tan sólo se han podido ir recuperando unos tres o cuatro mil volúmenes pero descabalados y deteriorados, en su mayor parte; así que prácticamente quedamos sin Biblioteca. [...] Apenas hay nada de obras modernas de Teología, Filosofía, Derecho y Sagrada Escritura. Poquísimo de Santos Padres. La Patrología de Migne y los modernos Diccionarios enciclopédicos de ciencias eclesiásticas constituyen por ahora el "desiderátum"...".
- Orihuela: "Seminario ha sido totalmente sagueado; ahora convertido en cárcel".
- Santander: "El seminario fue convertido en refugio y la biblioteca desmantelada, totalmente destruida".

- Oviedo: "Todo quedó destruido. En la revolución del año 34, fue incendiada la Biblioteca del Seminario que entonces estaba emplazado en Oviedo. Y el año 36, la que conservaba en el Seminario de Valdedios".
- Segorbe: "La biblioteca fue llevada a diversas fábricas de papel, tras la guerra, pudo recogerse algo".
- Sigüenza: "La Biblioteca del Seminario ha perdido unos 12000 volúmenes".
- Solsona: "quemaron totalmente la hermosa biblioteca... que constaba de 12000 volúmenes".
- Tarragona: "Pérdida de 2000 volúmenes y deterioro de 12000".
- Valencia: La biblioteca "completamente devastada por los rojos".
- Teruel-Albarracín: "El Seminario de Teruel está sin biblioteca; con ocasión del asedio fue totalmente destruida por un incendio".
- Toledo: "El Seminario de Toledo fue totalmente devorado por el fuego, no quedando de más de 20000 volúmenes, ni uno solo. [...] Posteriormente el Seminario ha recibido un legado de libros procedente de la biblioteca particular del Emmo. Sr. Cardenal Gomá,... y el Ministerio de Educación Nacional ha concedido que se instale en el Seminario una biblioteca pública, formada con los libros de carácter eclesiástico existentes en la Biblioteca Provincial. [...] Lo que más necesitada está la Biblioteca del Seminario de Toledo es de libros modernos de ciencias eclesiásticas y de ediciones modernas de Patrología".
- Zaragoza: El Arzobispo de Zaragoza pide libros para el Seminario de Belchite que ha sido totalmente destruido, pero piensa restaurarlo en Alcorisa.

Seis diócesis cuyos Seminarios son considerados como no devastados contestan al Arzobispo de Valladolid declinando la oferta en favor de otros Seminarios más necesitados (Sevilla, Córdoba, Mondoñedo, Vitoria, Segovia y Orense).

Y otros 18 Seminarios considerados como no devastados pero piden, solicitan al Arzobispo ayudas para sus Bibliotecas exponiendo sus razones:

- El Vicario Capitular de Astorga pide libros de "autores modernos, de principios del siglo diecinueve para acá"; reconoce que "esta deficiencia sube de punto en las secciones de Filosofía, Teología y Sagrada Escritura".
- El Obispo de Ávila no pide libros; su Seminario también ha sufrido desperfectos pero se da cuenta de que estos libros están destinados a los seminarios devastados.
- El Obispo de Badajoz pide libros en caso de que "hubiese ejemplares repetidos de alguna obra moderna de interés, en número mayor del necesario para la atención a los Seminarios damnificados".
- En Burgos, "el Seminario fue ocupado por las fuerzas del ejército y voluntarios de la Legión Cóndor Alemana, [... y] no pudo evitarse el destrozo consiguiente; las obras que más se necesitan son de Sagrada Escritura, Patrología, Derecho Canónico, Teología Dogmática, Filosofía, Ascética y Mística, Hagiografía, Misionología, y Literatura Griega y Latina".
- En el Seminario de Cádiz: "[la Biblioteca] se halla necesitada en sus diversas secciones de libros modernos que se procuran adquirir en cuanto permitan las circunstancias difíciles que atravesamos".
- Ciudad Rodrigo: "La Biblioteca está muy necesitada de Obras modernas sobre Sagrada Escritura, Filosofía y literatura griega y latina".
- Huesca: "Aunque el Seminario de Huesca sufrió muchos bombardeos de artillería y de aviación, no hubo que lamentar destrozo alguno en el local de la biblioteca precisamente", pero pide obras de Sagrada Escritura y de Derecho Canónico.
- Jaca: "El Seminario no sufrió durante la guerra", pero pide libros porque la Biblioteca "cuenta con pocos volúmenes a causa de que se incendió en tiempos de mi antecesor, y estamos todavía acumulando libros necesarios".

- Lugo: "En el Seminario estuvieron alojados los moros, que además de quemar algunos bancos, quemaron también algunos libros, después de haber violentado las puertas de la Biblioteca". Por ello pide libros, reconociendo "que en obras antiguas estamos bastante bien, pero nos faltan obras modernas de Teología, Filosofía y Derecho Canónico".
- Mallorca: En la biblioteca del Seminario "faltan muchas obras de autores modernos"; pide sobre todo Diccionarios teológicos, apologéticos e históricos.
- Menorca: "Faltan obras modernas de Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, Liturgia, Catecismo y asimismo de todos las demás secciones que se enumeran en la circular".
- Osma: Reconoce que el Seminario "no sufrió quebranto durante la pasada guerra; pero están exhaustos de libros modernos".
- Palencia: "El Seminario se halla necesitado de clásicos griegos y latinos y de obras nuevas de Sagrada Teología y Filosofía".
- Plasencia: Escribe el Sr. Obispo el 2 de diciembre 1942: Pide libros para la biblioteca del Seminario Menor que comienza a formarse y tiene solamente unos 100 volúmenes.
- Salamanca: "El Seminario Menor recientemente establecido en edificio aparte, y cuya instalación es todavía deficitaria, carece en absoluto de biblioteca, por lo que, cualesquiera libros de los apropiados para los cinco primeros cursos de la carrera, le serían de gran utilidad".
- El Arzobispo de Santiago de Compostela también hace su pedido: "le agradecería me reservase un libro para la primera biblioteca arciprestal que voy a fundar; y si es posible que ese libro sea de agricultura, del cuidado y cultivo de los iglesiarios, mejor; sería el más leído de todos". Y continúa: "No lo tome a broma; quiero fomentar los libros por los arciprestazgos, y se me ha ocurrido costear una biblioteca arciprestal integra. A ver qué resultado da".
- Vich: "Solamente han desaparecido el Diccionario Enciclopédico Espasa que lo tenían completo y unas pocas obras más modernas. [...] No obstante, como está desprovista de libros modernos de Teología Dogmática y Moral, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, Historia Eclesiástica, etc., si al hacer la distribución [...] pueden dedicar alguna obra para este Seminario, mucho se lo agradeceré".
- Por el Seminario de Zamora escribe el Obispo de Oviedo, anunciando una carta del Vicario General.

No nos consta qué es lo que pudo pasar con los libros, pero el 4 de julio de 1944 -dos años más tarde-, el Obispo de Barcelona comunica al Arzobispo de Valladolid: primero "que los libros están desde hace meses depositados en este Seminario de Barcelona, donde por mi orden, fueron trasladados hace algunos meses, para evitar gastos de depósito"[...]; segundo, que "el número de cajas es de 65 y su peso aproximado de 100 kilos cada caja"; tercero, que "no hay nota del contenido de cada caja, ni se descubre la calidad de los libros". Da cuenta también de los gastos provocados y pide que se comunique al Rector del Seminario de Barcelona, sus disposiciones respecto al destino de los libros.

A lo largo del curso 1944-45 se hizo la distribución por los Seminarios más necesitados, pues hay constancia de tres cartas de rectores de seminarios y de dos Obispos que agradecen el envío

La donación de los libros de la A.C. italiana, independientemente de la buena voluntad de los organizadores de la campaña y de los donantes, fue más bien, un juego de fuegos artificiales, como nos da a entender el listado de libros y la tardanza de su distribución a los seminarios.

Las bibliotecas de los Seminarios españoles, estaban mal dotadas como nos lo indican estas cartas; no solamente las de los seminarios denominados "devastados"; las causas venían ya desde lejos. Recordamos aquí solamente las causas que obligaron al cierre de las Universidades Pontificias y la

penuria económica a que se vio sometida la Iglesia española desde la Segunda República que no permitió adquirir libros ni las grandes obras y colecciones que habían empezado a publicarse fuera de España. Esta situación de penuria se agravó, como es lógico, por las destrucciones de la persecución religiosa y la guerra y la veremos confirmada al hablar de los manuales de teología que se utilizaron en estos primeros años de la posguerra.

No obstante, cabe destacar el empeño que se puso en algunos seminarios, como en el de Vitoria de la mano de D. José Zunzunegui o en el de Ávila, con D. Baldomero Jiménez Duque rector del Seminario, por dotar y enriquecer las respetivas bibliotecas. D. José, bibliotecario del Seminario de Vitoria desde 1939, comenzó en 1942 la publicación de la colección *Vitoriensia* de monografías; en 1944 fundó la *Editorial del Seminario*, que en 1954 se convertiría en *Editorial ESET* (al crearse la Escuela Superior de Estudios Teológicos) y más tarde *Gráficas Eset*, para promover las publicaciones de los profesores del seminario y favorecer la investigación; en 1952, fundó la revista *Lumen*, y en 1953, *Scriptorium Victoriense*. D. Baldomero, por su parte, recurrió a todo tipo de soluciones (prestamos, donaciones, intercambios, recensiones en revistas, donativos personales,...) para adquirir libros y revistas, tanto españolas como extranjeras.

#### 3.3. Manuales de teología

Los manuales de teología en su forma generalizada para la formación de los seminaristas, son prácticamente una creación de la segunda mitad del siglo XIX. A ello había ayudado la encíclica *Aeternis Patris*, por la que se organizaba la enseñanza eclesiástica en materias y se recomendaba la enseñanza de la teología *ad mentem S. Thomae Aquinate*. La finalidad de los manuales era transmitir fielmente a los seminaristas los contenidos dogmáticos y morales con fidelidad al Magisterio, en fórmulas y conceptos con precisión y coherencia. Esta coherencia venía dada por la organización y estructuración de los tratados: el método escolástico que le daba claridad y precisión en sus matices. Los distintos tratados estaban organizados en: tesis y su valor teológico (o grado de cercanía a la revelación y por consiguiente de norma de verdad para la Iglesia y para el creyente), nociones, definición de términos y adversarios; argumentaciones basadas en el Magisterio, Escritura, y sentencias de los Padres y Concilios, Sínodos, Papas; y en el Código de Derecho Canónico, pruebas, objeciones, razones teológicas, etc.; tratando en *escolios*, a modo de notas que explican un texto, y en *corolarios*, diversos aspectos colaterales que, no necesitan una explanación particular y se desprenden fácilmente de lo demostrado anteriormente.

¿Qué manuales se utilizaron en nuestros Seminarios? Nos inclinamos a que en la mayoría seminarios tuvieron que recurrir, en la primera posguerra, a los que se habían utilizado en décadas anteriores o incluso usar varios simultáneamente y que los profesores tuvieron que poner una gran dosis de paciencia y generosidad para organizar medianamente sus clases. Por ejemplo, al inicio del curso 1939-40, el rector del Seminario de Ávila, D. José Martín, junto a las Normas de Ingreso en el Seminario pide a los sacerdotes: que lleven sus libros al Seminario "dadas las actuales

circunstancias" y eso, que el Seminario de Ávila no había sufrido desperfectos materiales. También los pide cedidos o para comprarlos, el Seminario Diocesano de Salamanca a través del

Boletín Eclesiástico de 31 de octubre de 1939. Desde comienzos de siglo hay constancia de los manuales que se venían utilizando en nuestros Seminarios en los *Anuarios Eclesiásticos* de la editorial Eugenio Subirana de Barcelona de los años 1917, 1927 y 1928.

De la década de los años 40, hemos encontrado referencias escritas de varios centros de estudios eclesiásticos: Seminarios de Ávila, Calahorra, Canarias, Ciudad Rodrigo, Coria, Cuenca, Logroño, Lugo, Málaga, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Tarragona, Toledo,

Tortosa, Tudela, Valencia, Vich, Vitoria, Zaragoza y de la Universidad Pontificia de Comillas. Otra fuente de datos sobre los libros, es la lista que el Obispo de Solsona, D. Vicente Enrique y Tarancón, recomienda a sus presbíteros para repasar los estudios de teología, a los cinco meses de

la toma de posesión de la diócesis (1946), en la carta pastoral *Orientaciones Pastorales*. Finalmente otro elenco de manuales, aunque posterior a los años que nos ocupan, es el que recopila F. Alonso González, de los Reglamentos, Planes de estudios y Calendarios de la década

1953-1963 , en el que de los 35 Seminarios mayores que recoge los datos, 25 utilizan los

volúmenes de la Sacrae Theologiae Summa de los padres jesuitas; 4, a Lercher, y otros siguen utilizando a Zubizarreta, Tanquerey, Van Noort y Dalmau-Sagües; en Teología Moral: 15 siguen el manual de Noldin, 10 el de los padres jesuitas, y 10 a Ferreres. Para la Sagrada Escritura se generaliza el de Simón-Prado.

Resumiendo en líneas generales todos estos datos, podemos ver a grandes rasgos, que los autores que se utilizan desde 1928 a 1953 cuando los manuales de la BAC de los padres jesuitas se imponen en la gran mayoría de los Seminarios españoles, son:

- En Teología Fundamental y Dogmática, se pasa de Tanquerey y Mazzella al de Lercher, aunque los otros se mantienen:
- en Teología Moral, de Ferreres a Noldin;
- para la Teología Pastoral, se mantiene Naval y aparece el de Rial;
- en Liturgia se mantiene Antoñana, Sola, Azcárate, aunque aparece Ruiz Amado y Prado;
- en Ascética y Mística, Naval y Tanquerey son los que predominan;
- Comentarios a la Sagrada Escritura se pasa de Cornely y Múgica a Simón-Prado;
- en Catequística, aparece en los años 40, Llorente y Alonso,
- y para la Acción Católica, los libros surgidos tras la guerra civil: el Zacarias de Vizcarra y el de

Tarancón, sobre la A.C. en general, y los de Sánchez Marqueta e Izquierdo Molins, para la A.C. de hombres y de jóvenes respectivamente y en el seminario de Vitoria, el de Jaime Saéz Goyenechea.

La Asamblea de rectores y prefectos de estudios de 1946, celebrada en Pamplona, se dedicó a 'tomar el pulso' a la aplicación del Plan de Estudios. Por lo que se refiere a los manuales, recogidos los datos y expuestos por el Obispo de Vitoria, podemos darnos cuenta de que el problema de los

libros no estaba resuelto; el hecho de que Europa esté en guerra no permitía su importación; y

en cuanto a la posibilidad de crear una editorial propia de la Comisión Episcopal, se ve más oportuno aprovechar las editoriales privadas de algunos seminarios, como las de Pamplona, Vitoria

o Comillas . Una valoración anónima, posiblemente de quien ayudó al Obispo a tabular las encuestas, dice: "los *kalendarios escolares* registran una baranda de textos, muchos deficientes [...] la adquisición de textos se hace muy irregular pues los libreros de provincias carecen con

frecuencia del necesario stock de libros" [120]

Otra cuestión que se preguntaba en la encuesta era la adquisición de material que se habían hecho para los laboratorios de Física, Química, Biología e Historia Natural en los cinco últimos años. El ponente resume que no se ha hecho "ninguna [adquisición], por tener que atender a cosas más

apremiantes". Y en cuanto a la presentación de alumnos al examen de Bachiller oficial en los institutos del Estado, el ponente, el

Obispo de Tortosa, resume que la contestación ha sido "unánimemente negativa" y que las razones que se alegan son:

- el que el nivel de cultura general que necesita un sacerdote no lo da el título de Bachiller;
- que el título de Bachiller no "viste";
- y que es peligroso, pues teniendo el título, es una tentación dejar los estudios seminarísticos;
- y muchos alumnos buscarían el Seminario como una forma económica de realizar los estudios de segunda enseñanza [123].

Este mismo año de 1946, la editorial Herder (de Barcelona) lanzó una reimpresión del manual de teología de L. Lercher, *Institutiones Theologiae Dogmaticae*, y los PP. Jesuitas del Colegio Máximo de Oña comienzan a coordinar sus trabajos para preparar los textos de la *Sacrae Theologiae Summa* 

que comenzaron a publicarse por la Editorial Católica a finales de la década de los cuarenta

### 3.4. La Teología en los años cuarenta

La neoescolástica como renovación teológica de la segunda mitad del siglo XIX, pretendía ser, por una parte, una respuesta crítica a las tendencias filosóficas modernas (racionalistas, agnósticas o ateas) y al mismo tiempo, una corriente teológica que quería confrontar el pensamiento clásico cristiano con las exigencias filosóficas del s. XIX nacidas de Descartes, Kant, Hegel..., entre otros pensadores. Y por otra parte, salir al paso de la dispersión teológica y la pluralidad de sistemas que entonces se profesaban en los centros universitarios, con detrimento de la homogeneidad requerida en la interpretación de la fe (escolástico, tradicionalista, ontologista, rosminiano, positivista,...

). Mientras en otros países la reforma iniciada por León XIII cuajó en magníficas realidades como el *Instituto Superior de Filosofía de Lovaina*, el *Instituto Católico de París*, la *Universidad de Friburgo*, la de *Santo Tomás de Manila*, del *Sagrado Corazón de Milán* o la *Lateranense en Roma*, en España, sólo algunas personalidades concretas llegaron a estar a la altura de otros países, como queda reflejado en el estudio de Daniel de Pablo Maroto: "La Teología en España desde 1850 a 1936" [126]

En la enseñanza de la filosofía y teología se sigue - como hemos dicho- el método tradicional escolástico-tomista señalado por el Plan de Estudios teniendo como elemento base los manuales *ad mentem S. Thomae Aquinatis*El profesor se atenía generalmente al manual ampliando algunas materias, temas o partes de los temas, según sus intereses. Estas ampliaciones, a veces se hacían con apuntes del profesor, pero en las Asambleas de Rectores y profesores se llama la atención sobre estas formas auxiliares de exponer la materia y se considera perjudicial [128]

De la formación teológica de estos Manuales y de la teología en general, podemos decir que era una enseñanza esquemática y seca, llena de teoricismos, racionalista, libresca podríamos decir, de simple especulación que poco tenía de teología y alimentadora del espíritu. A grandes rasgos apreciamos: La Escritura no orienta el trabajo teológico porque se subordina a la prueba de una tesis ya elaborada; de igual manera ocurre con el estudio de los Santos Padres que sólo se utilizan para probar lo que anteriormente se ha fijado como tesis; la mentalidad es excesivamente

apologética, lo cual lleva a dar una atención excesiva a los adversarios, y conlleva la imposibilidad de cualquier diálogo, y a veces, una cierta tendenciosidad. El clásico esquema que parte de la tesis elaborada desde el magisterio eclesiástico, al que cada vez se le da mayor importancia, encierra el peligro del positivismo teológico; no resolvía el equilibrio necesario entre la vertiente positiva y especulativa de la teología que los documentos pontificios y el Plan de Estudios recomendaban; hay también una cierta cerrazón ante las nuevas corrientes filosóficas y una concepción de la teología como una ciencia estática y a la vez enciclopédica, que se sitúa por encima del bien y del mal, una teología del Denzinger como la llamó K. Rahner. La referencia ad mentem S. Thomae Aquinatis, en vez de impulsar a una constante renovación del discurso teológico según las nuevas situaciones, como lo demuestra él en sus muchas "cuestiones disputadas", se seguía la "letra" de Sto. Tomás, leído atemporalmente, como último, pero en el pasado. La fe desde esta neoescolástica cerrada en si misma, se entiende más como una sumisión a la autoridad de Dios que habla, que como una

respuesta confiada y libre a la confidencia que, como don, Dios hace de sí mismo.

En España una primera señal de alarma, en un foro oficial, a este modo de entender el estudio de la teología la hizo D. Marcelo González Martín, por entonces prefecto de estudios en el Seminario de

Valladolid, en la *III Asamblea de Seminarios* (1949) Al abordar el tema de la enseñanza de la Teología Pastoral, se hace eco de las acusaciones que se hacen al estudio de la teología de nuestros seminarios en general:

- "1° Intransigencia cerrada. Cierta estrechez y fanatismo que trae como consecuencia el no saber aprovechar lo bueno que fuera de nuestro campo crece en el terreno de la práctica y aun en el de las ideas.
- 2° Falta de caridad con los que piensan de distinta manera que nosotros. Un celo indiscreto que, en lugar de atraer, aparta.
- 3° Divorcio con el mundo actual y sus problemas, de lo cual viene un estancamiento en las doctrinas que nos hace ir con retraso.
- 4° Inadecuada exposición, con la palabra y con la pluma, de los principios que sustentamos. No sabemos poner en forma interesante, no escolástica, los dogmas que es preciso estudiar, sí, con la frialdad de la escuela, pero que urge exponer de forma moderna, caliente y vital" [131]

Reconoce que estas acusaciones no son del todo falsas, se ha dado pié para ellas y propone unas sugerencias para solucionar estos defectos:

- "1° No escastillarse en las cuestiones bizantinas, sino penetrar hondo en las cuestiones fundamentales.
- 2° Libertad en las cuestiones disputadas sin exageraciones partidistas de escuela que mutilan, sin darse cuenta, la grandeza del entendimiento...
- 3° Vitalizar la Teología, dando a los alumnos, por ejemplo al final de las distintas grandes cuestiones, las soluciones que aportan nuestros Dogmas a los problemas del vivir actual,...
- 4° Estar al día en cuanto a las inquietudes ideológicas y prácticas del hombre, para tratar de remediarlas a la luz siempre clara de las verdades eternas del Dogma.
- 5° Más lealtad que la tenida con frecuencia al exponer la doctrina de los adversarios. De manera que no se ridiculicen los sistemas (lo que es demasiado fácil), sino que se exponga en toda su complejidad".

Sobre el tema volvió D. José M.ª Cirarda, profesor de teología dogmática en el Seminario de Vitoria, volvió a insistir en la *IV Asamblea de Seminarios* (en 1951); a él se le había encomendado la ponencia sobre la "Formación intelectual frente a la modernidad de doctrinas y métodos". Se pregunta "¿es método escolástico todo lo que venimos haciendo habitualmente en nuestras clases?"

Señala una serie de defectos en la enseñanza de la teología: muchas veces se confunden dos planos, "el de la revelación divina y el de su interpretación", o lo que es lo mismo, confundir "la verdad demostrada con su indemostrada demostración"; abrumar eruditamente a los alumnos con las "pruebas", olvidando las principales y de mayor solidez; pasar de refutar a los adversarios del modo como lo hacía Santo Tomás a una teología apologética:

"La mayor parte de nuestros libros de texto y muchos profesores acostumbran a orientar todas sus explicaciones de una manera apologética. Nuestra Teología se muestra excesivamente impresionada todavía por el protestantismo. No ha sabido superar aquel estilo polémico de que tuvo que revestirse en el XVI. Y nuestra Filosofía aparece más preocupada con destruir las modas filosóficas en los últimos siglos, que en su propio razonamiento y continua superación. De lo que se sigue la fácil tentación de deformar al adversario para poder asestarle más cómodamente el golpe de nuestra argumentación [...].

Exageraré mucho si digo que algunos de los autores no se reconocerían en la síntesis que de sus ideas hacemos a nuestros alumnos? Yo creo que no [...]. ¡Cuántas veces una lectura directa nos ha demostrado que muchos pensadores no han dicho lo que de ellos se dice! ¡Y cuántas más todavía, afirmaciones erróneas y auténticas, que desconectadas del contexto ideológico parecen cosas de locos, y por tales las tuvimos cuando nos las expusieron por primera vez, no nos resultan tales, a pesar de su substancial equivocación, al contemplarlas bien trabadas con sus principios y encuadrarlas en el marco de su falso, pero histórico [134]

planteamiento!" [134]

Más tarde, insistiría, en 1954, Germán Mártil en el estudio que hizo sobre *Los Seminarios*, *hoy*, donde pone en cuestión la pedagogía tanto en el aspecto de la formación intelectual como pastoral, incidiendo en varios campos como el de la piedad, el ambiente cerrado de los seminarios, etc. [135]

La enseñanza de la filosofía y de la teología en nuestros seminarios y universidades permanecerá, con ligeras modificaciones, hasta finales de la década de los 60, cuando irrumpen en nuestros centros de formación las directrices del Concilio Vaticano II . Los mismos manuales de la Sacrae Theologiae Summa no hacen sino reforzar exhaustivamente el aparato positivista de las tesis.

Capítulo aparte merecería estudiar el profesorado de los seminarios y Universidades: su preparación

teológica y situación personal, dedicación a las clases y preparación, actualización y formación permanente a través de revistas nacionales y extranjeras, dotación económica de las clases y cátedras. En este aspecto, salvo los profesores de la Universidad de Comillas y la Facultad de Granada, cuyo profesorado era de la

Compañía de Jesús y podía dedicar a tiempo completo a su labor docente, en los demás centros de formación, los profesores debían compaginar su dedicación a las clases con otros trabajos pastorales, bien en parroquias, o en consiliarías y asesorías varias que tanto proliferaron en esta época que nos ocupa. De todo ello las Asambleas de rectores nos dan pistas de cómo podía encontrarse la situación en estos primeros años de la posguerra. Una alivio económico supuso la dotación económica de cátedras en los Seminarios, pero a todas luces eran insuficientes para poder

ejercer con una dedicación única y plena a la enseñanza, como proponía el Plan

#### 4. OTRAS INICIATIVAS

Por su importancia no tan directamente en el orden intelectual como por lo que respecta a afrontar nuevas aperturas de distinto signo, quiero señalar ciertas instituciones o iniciativas que surgen estos primeros años de la posguerra y que directa e indirectamente van a ejercer su influencia en los años posteriores.

#### 4.1. Colegio Santiago Apóstol (el Salvador)

Dentro del fenómeno de vocaciones tardías de la posguerra y por la influencia que tuvo en el orden intelectual y espiritual del clero, hemos de resaltar la iniciativa que Maximino Romero de Lema, Vicente Puchol e Ignacio Zulueta, por entonces Consiliario Nacional de Hombres de Acción Católica, los tres vocaciones tardías, propusieron al Obispo de Salamanca, Fr. Francisco Barbado Viejo (o.p.): la fundación de un Colegio Mayor para vocaciones tardías. En 1946 inició su andadura Colegio Mayor Santiago Apóstol provisionalmente instalado en una casa del Patio Chico, entre la Catedral y el Tormes. El primer curso fueron ocho estudiantes, entre ellos Federico Sopeña, Jaime Brufau Prats, y José Manuel Estepa, bajo el rectorado de Vicente Puchol. El curso 1948-49 el Colegio cambió de ubicación y se instaló al lado del Colegio Mayor del los Jerónimos del Parral y se incorporó como director espiritual, Javier Álvarez de Toledo, a la vez que se adquirían terrenos en la loma de San Vicente para construir un edificio que acogiese a las vocaciones tardías y a seminaristas hispano-

americanos [139]. Finalmente el Colegio se instaló en la calle Alfonso de Castro. En 1957, tuvo que cambiar de nombre por el de El Salvador, al reclamar el antiguo Colegio de Irlandeses su título originario de Santiago Apóstol [140].

El estilo adulto del colegio, el ambiente de hogar familiar, el régimen de libertad y obediencia responsable, de vida fraterna, y el afán apostólico imbuido en el Colegio, especialmente hacia el mundo universitario lo reflejan los libros de Federico Sopeña, *Segunda Vida* y *Defensa de una generación*, y marcó las diversas generaciones de seminaristas que pasaron por él. Desde 1946 a 1961 pasaron por el Colegio Mayor 273 alumnos, de los cuales 138 tenían estudios superiores, 114 era bachilleres y 21 no tenían enseñanzas medias, lo que llevó en el curso 1959-60 a abrir la *Sección de Santa María*, para acoger a seminaristas adultos sin estudios medios. En 1962 esta sección contaba con 55 alumnos.

De la experiencia vivida en el Colegio M. Santiago, surgieron otros centros e instituciones análogas para la atención a las vocaciones adultas: el *Colegio Marcelo Spínola* en Sevilla (Umbrete), el *Colegio Mayor García Morente* en Madrid (en 1965) el de Pamplona o el *Colegio San Carlos* en Zaragoza (1965)

Luno de sus primeros colegiales, Alfredo Rubio Castarlenas, inició en Barcelona (1961), la *Casa de Santiago*, institución para acoger a los jóvenes universitarios que querían ser sacerdotes

.

Otro de sus excolegiales y antiguo director espiritual del Colegio, D. José Rivera Ramirez, fue el artífice de la fundación en 1985 del *Centro Santa Leocadia* en Toledo, para acoger a vocaciones adultas tanto de la diócesis Toledo como de otras diócesis.

Otra iniciativa para suscitar, promover y cultivar las vocaciones sacerdotales entre los jóvenes estudiantes y adultos, fue la *Obviam Christo* ("al encuentro de Cristo") en Sevilla (en 1947) fundada por el sacerdote D. Francisco García Madueño, médico y sacerdote tardío. La obra, por medio de la revista vocacional *Vinculum* llegaba a todos los centros de enseñanza media y superior y a los centros culturales, recreativos y apostólicos de la Archidiócesis llevando a cabo una labor de

sensibilización vocacional hacia el sacerdocio a través de diversas actividades: celebración semanal de la Misa; ciclos de conferencias de orientación profesional; tandas de Ejercicios abiertos para jóvenes; charlas en centros de enseñanza, de Acción Católica y de las Congregaciones Marianas,... que se completaban con la atención individualizada de los jóvenes. En 1951, a los cuatro años de su fundación, habían ingresado en el Seminario 22 nuevos alumnos; con ellos se elevaban a 73 los procedentes de *Obviam Christo*. La institución se extendió también a otras diócesis como la de Huelva, Valencia y Zaragoza.

# 4.2. Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián y las Conversaciones Católicas de Gredos

Más estrictamente en el orden intelectual debemos señalar la reanudación, en 1947, de las *Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastian*. Habían sido iniciadas en 1935 por Carlos Santamaría, secretario del Centro de la A.C. N. de Propagandistas de San Sebastián, como foro internacional de pensadores católicos.

Los temas en torno a los que giraron los primeros años las Conversaciones, después de la guerra, fueron: Hacia un nuevo orden, La Iglesia y la libertad, La democracia y la libertad, Cristianismo y libertad, Intolerancia dogmática y tolerancia civil, Cristiandad y Universalismo, Presencia de la Iglesia en la Europa nueva, Bases para la unidad europea, La eficacia temporal del cristiano,.. Y entre los participantes, en estos primeros años, los Obispos de Córdoba, Fray Albino González Menéndez Reigada y de Calahorra, D. Abilio del Campo. Los sacerdotes: Alfonso Querejazu, Juan Bautista Manya, José M.ª Cirarda, Mérida Pérez, Juan Zaragüeta; los seglares López Aranguren, Julián Marías; los extranjeros: Mons. Pavan y Vedovato, el P. Dubarle y Maydieu (director entonces de *La Vie Intellectuelle*), Marc y Salieron, Gonzaga de Reynold, los PP. Murray, Woodruff, Pattee,

Pribilla, J. Vialatoux, A. Latreille,... De ellas, escribió entonces J. L. López Aranguren: "Fueron de enorme importancia para el catolicismo español. Piénsese que hasta entonces España había vivido víctima de una nueva tibetización". [148]

"Por medio de ellas -confirma el hispanista inglés F. Lannon- se entró en contacto con círculos intelectuales católicos de carácter progresista de Francia, Bélgica y Países Bajos y Alemania, contactos con que el mundo hermético del catolicismo de cruzada constituían una notable innovación".

Otro foro importante surgido en 1951, fueron las *Conversaciones Católicas Nacionales de Gredos*. Importante por lo que supusieron en la relación de la fe y la cultura y la relación de los sacerdotes con seglares y, especialmente, con el mundo intelectual español. Alma, animador y sustentador a lo largo de los años fue, D. Alfonso Querejazu, antiguo diplomático, sacerdote y profesor en el

Seminario de Ávila . Las Conversaciones nacieron como foro de intelectuales españoles, prolongación de las Conversaciones de San Sebastián. Sus fines, gracias al talante intelectual y espiritual de su promotor, rebasaron las expectativas del puro esquema organizativo de unas "conversaciones", "encuentros" o "jornadas", pues muy pronto se comenzó a hablar del "espíritu de

Gredos". Su significado en aquellos primeros años, quedó recogido, entre otros, por José Luis López Aranguren:

"De año en año la experiencia espiritual de Gredos va ahondando más y más en nuestros corazones. Por eso es cada vez más difícil hablar de ella; más fácil, en cambio, vivir de ella. Voy a distinguir -distinguir pero no separar, distinguir lo que en realidad está íntimamente

unido- tres significaciones de los actos cumplidos allí: la religiosa, de retiro y Ejercicios espirituales; la intelectual, de investigación y coloquio sobre los problemas católicos de la hora presente; y la testifical, o fe de vida de un movimiento católico seglar."

[152]

Los temas tratados los primeros años giraron en torno: a la vida del cristiano en sus luces y sus sombras, la ejemplaridad del católico en el trabajo y la misión del seglar en la Iglesia,... Pero todos los asistentes coinciden en sus testimonios en destacar el clima de verdadero diálogo y comunión entre todos ellos, de vivir por unos días "el estilo de lo auténtico"; de buscar "aunque no se lo propusiera de forma clara y explícita... establecer las bases más correctas y objetivas de aquella

apertura que hiciera posible una autocrítica sincera y constructiva de nuestro catolicismo". Entre los asistentes de los primeros años, participaron: Pedro Laín Entralgo y José Corts Grau, rectores de las

Universidades de Madrid y Valencia, respectivamente; D. Rafael Calvo Serer, director de la revista *Arbor*; Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad Central; el P. Ceñal (s.j.), director de la revista *Pensamiento*; José Luis López Aranguren, Julián Marías, los poetas Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco. Abogados como Antonio Garrigues, médicos como Juan Rof Carballo, etc. Y entre los sacerdotes, además de los

organizadores, D. Alfonso Querejazu y D. Baldomero Jiménez [154], se contó de forma asidua con D. José M.ª Cirarda .

Las Conversaciones de Gredos, eran celebradas en torno a la fiesta de Pentecostés en el Parador Nacional de Turismo de Gredos. A ellas asistieron también, algunos seminaristas de Ávila, a quienes correspondió en parte el tono espiritual de la Conversaciones, por medio de la liturgia y la ejecución del canto gregoriano. Las Conversaciones de Gredos fruto, como tantas otras cosas, de una época y de unas personas, perduraron hasta el año 1968.

#### 4.3. Escuelas Sociales Sacerdotales de Málaga, Vitoria y el Instituto Social León XIII

La toma de conciencia de lo social en el mundo sacerdotal será un proceso lento que se iniciará a mitad de los años cuarenta, dentro del posibilismo que ofrecía la situación de la Iglesia en el Estado español. A ello contribuyeron la creación de las Escuelas Sociales Sacerdotales, los cursos de la Universidad de Comillas y de ámbito más amplio, la reapertura de las Semanas Sociales y la creación en Madrid del Instituto Social León XIII.

La primera iniciativa en este sentido fue la *Escuela Social Sacerdotal de Málaga*. La Escuela fue uno de los primeros empeños de D. Ángel Herrera Oria al ser nombrado Obispo de aquella diócesis. En la misma alocución del día de la entrada a la diócesis (1947), anunció su creación dentro del plan de restauración de vida cristiana y de formación de la conciencia social que se proponía. Quería preparar un grupo de sacerdotes preparados para actuar en el campo social, siguiendo las orientaciones de Pío XI en la encíclica *Quadragesimo Anno*, y en el mensaje de Pío XII en la Navidad de 1942.

La Escuela comenzó sus actividades en febrero de 1948, con un programa establecido para dos años, con estudios de sociología, economía, derecho e instituciones laborales españolas, comunismo y sus realizaciones históricas y actuales, lenguas vivas,...; materias encaminadas a poner los fundamentos teóricos de sociología pontificia y a iniciar a los sacerdotes en los métodos prácticos de actuación social. Todo ello, como es natural, imbuido del espíritu sacerdotal para que donde

quiera que después tuvieran que actuar -en la fábrica, el sindicato, en el Consejo, en el Ministerioel sacerdote fuese ante todo ministro de Dios. El decreto de erección indica dos aspectos del apostolado social sacerdotal a los que la Escuela quiere salir al paso:

"En sentido más amplio, pretende como todo apostolado, la santificación y salvación de las almas... Ejercicios abiertos y cerrados, a obreros o patronos, la predicación homilética o misional en las naves de las fábricas, los Capellanes de empresa, etc.... es, sin duda alguna, el apostolado básico y fundamental. Hasta el punto de que, sin él, cualquier otro apostolado fracasaría totalmente.

[Pero] dicho estilo de actuación sacerdotal, por sí sólo, no resuelve la magna cuestión que nos ocupa, ni la afronta, ni siquiera la toca, si no es de un modo dispositivo e indirecto. Para acometerla es preciso ir con voluntad enérgica a la redención del proletariado... [por medio] de la instauración de un nuevo orden social, en el que la riqueza producida se distribuya más equitativamente. ...El sacerdote [ha de poner] toda su influencia y autoridad en pro de sus legítimos y desconocidos derechos, [de lo contrario] el otro apostolado, de suyo más elevado y puro, tendrá una eficacia individual limitada y pobre, y una trascendencia social escasísima o nula"

Por ello dentro del programa de estudios de la Escuela, además de las materias técnicas, entraron también como elementos obligatorios: la dedicación, dos días a la semana, a los ministerios sagrados, preparar las homilías por medio de un coloquio diario, estudiar el libro de los Ejercicios espirituales de San Ignacio y la composición de meditaciones y pláticas, tanto para Ejercicios abiertos como cerrados . Al frente de la Escuela D. Ángel Herrera puso como subdirector a D. Rafael González Moralejo , sacerdote valenciano, que había participado en la experiencia de la Casa Sacerdotal en Maliaño (Santander) al volver D. Ángel de Friburgo en 1941 .

Estrechamente unida a la Escuela de Málaga, la diócesis de Vitoria, creó en el verano de 1948, la *Escuela Social Sacerdotal de Vitoria*, concebida como cursos de verano. El fin y los medios de la Escuela que aparecen en el decreto de erección nos indican la cercanía de propósitos a la de

Málaga La dirección fue encomendada a D. Jaime Sáez de Goyenechea y la subdirección, también a D. Rafael González Moralejo. Entre los profesores figuraba D. Emilio Benavent que también lo era de la Málaga, D. Gregorio Rodríguez de Yurre, profesor de Ética y Sociología del Seminario de Vitoria y poco más tarde se incorporó D. Ángel Suquía como profesor de Ejercicios

espirituales [163]. Entre los primeros sacerdotes alumnos figuraron D. José M.ª

Arizmendiarrieta y D. Ramón Narvaiza . A los ocho años de funcionamiento de la Escuela,

habían pasado por sus cursos 150 sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos [166].

En la primavera -verano de 1949, dos nuevas iniciativas van a ponerse en marcha de cara a la difusión de la doctrina social de la Iglesia. Primero la reanudación de las Semanas Sociales en su IX

edición , con el tema: "Una distribución más justa de la riqueza". En ella intervinieron como profesores, además de D. Alberto Bonet y P. Joaquín Aspiazu, miembros de la Junta de las Semanas Sociales, los sacerdotes: D. Juan Font de Córdoba, D. Fernando Ferris de Valencia, y los Obispos de Málaga y Valencia. En ella se dio la noticia de la creación de los Institutos Sociales para sacerdotes de Valencia y Oviedo .

Y en segundo lugar, la celebración del primer *Curso de Estudios Ético Sociales* organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca. El curso respondía a las expectativas de una posible institucionalización de un Centro de Estudios Sociales dentro de la Universidad salmantina.

En 1950 la conferencia de Metropolitanos acordó el traslado de la Escuela Social Sacerdotal de Málaga a Madrid, con el nombre de *Instituto Social León XIII*. El cambio de ubicación venía recomendado por la búsqueda de una mayor proyección del centro; la demanda de inscripciones de sacerdotes de otros países, especialmente hispanoamericanos; la posibilidad de abrir los estudios a alumnos seglares y la disponibilidad de profesores de las facultades de Ciencias Económicas y de Derecho principalmente, y la colaboración de los padres jesuitas, como el P. Aspiazu, en torno a las revistas *Razón y Fe y Fomento Social*. La dirección del Instituto se la reservó D. Ángel Herrera que la compaginó con su dedicación a la diócesis de Málaga. El traslado a Madrid de la Escuela Social, supuso un cambio esencial tanto de contenidos como en su proyección nacional e internacional

El plan de estudios daba la posibilidad de otorgar un doble título: graduado, con dos años de duración, que capacitaba para ejercer la cátedra de Sociología en seminarios, colegios y escuelas profesionales, y ejercicio de asesoría de obras sindicales, o la dirección de la acción social católica en el plano diocesano; y el de diplomado, tras cuatro años, pensado para los que "aspiran a formar parte de la minoría sacerdotal que algún día puedan estar a las órdenes de la Comisión Social Episcopal".

El programa de estudios del Instituto seguía respondiendo al objetivo primero de la Escuela de Málaga: el estudio de la cuestión social a la luz de las enseñanzas pontificias, pero ampliado con una mayor proyección y una mayor organización académica. Además de la Doctrina Social y Política Pontificia, se incluyó en el programa de los cursos ordinarios, asignaturas como: "Estructura Social" e "Historia de las estructuras sociales", que impartía Manuel Fraga Iribarne, por entonces catedrático de Derecho Político y de Sociología en la Sección de Ciencias Políticas de la Facultad de Económicas de Madrid; se incorporó el "Derecho laboral" y "Derecho fiscal español", para los alumnos españoles. Y unos cursos monográficos, más concretos y adaptados a la realidad, como: "Instituciones del Estado español", "Problemas contemporáneos" tanto de España como de otros países e "Instituciones de difusión y propaganda", curso centrado en el análisis de la prensa como institución social y política [172].

Los sacerdotes que pasaron por estos centros, salieron ya con una nueva mirada, ya no retórica, sino analítica, de las realidades sociales del país y los países del entorno.

#### 5. ALGUNAS PERSONALIDADES RELEVANTES

Artífices de la renovación del clero diocesano en los años de nuestro estudio, fueron principalmente sacerdotes diocesanos vinculados a los Seminarios diocesanos o centros de alta formación sacerdotal, como rectores, directores espirituales, profesores; a las Casas Diocesanas de Ejercicios, Casas Sacerdotales, etc.; otros vinculados a las revistas sacerdotales que surgen en estos años, unas de ámbito nacional, como *Apostolado Sacerdotal* (Barcelona, 1944) e *Incunable* (Salamanca, 1948); otras de ámbito diocesano como, *Surge* (Vitoria, 1940), que pronto adquirió carácter nacional; o *Cenáculo* (1942), revista del Seminario Diocesano de Ávila con proyección diocesana, por citar algunas de ellas y que suponen un fenómeno nuevo en estos años. Unos y otros, bien por encargo de los superiores o del Obispo, bien por el carisma personal, asumieron el papel de ser los que hemos

llamado animadores o directores del clero, en distintos campos: espiritualidad, formación, misiones....

Entre ellos podemos citar, con la conciencia de que no están todos los que son, a: D. Rufino Aldabalde, D. Joaquín Goicoecheaundía, D. Ángel Morta, D. Antonio M.ª Pérez Ormazábal, D. Ramón Etxeberria [174], D. Víctor Garaigordóbil D. José M.ª Cirarda, D. José Zunzunegui, D. Gregorio Rodríguez de Yurre, D. Ángel Suquía, D. José Ignacio Tellechea, D. Roberto Aguirre, entre otros, en Vitoria; D. Laureano Gastan Lacoma, D. José Soto y D. Juan Esquerda, en Lérida; D. José M. a García Lahíguera, D. José Galvez, D. Hermenegildo López, D. Julio Navarro y D. Ángel Sagarmínaga , en Madrid, D. José Mª Escrivá de Balaguer, en Madrid-Roma; D. Baldomero Jiménez Duque, D. Alfonso Querejazu, en Ávila; D. Antonio Rodilla, D. Bernardo Asensi Cubells , D. Eladio España Navarro , D. Vicente Garrido Pastor , D. Rafael González Moraleja, D. Pedro García Cerdan en Valencia; D. Edualdo Serra Buixó, D. José Vives, Juan Bautista Manya y D. Manuel Bonet Muixí en Barcelona; D. Manuel González , D. Enrique Vidaurreta, D. Emilio Benavent, en Málaga; D. Lamberto de Echeverría, D. Javier Álvarez de Toledo, D. Vicente Puchol y D. Juan Sánchez Hernández, D. Luis Sala Balust, en Salamanca; D. Diego Hernández González en Murcia [182]; D. Camilo Fernández de Lelis y después: D. Fortunato Sáinz de la Iglesia, D. Aquilino Navarro y D. Gratiano Checa, en Cuenca; D. Juan Alonso Vega en Canarias; D. Jaime Flores en Roma, D. Maximino Romero de Lema en Salamanca, Madrid y Roma; D. Antonio Domingo en Teruel; D. Santos Beguiristain y D. Cornelio Urtasun, en Pamplona; D. Casimiro Sánchez Aliseda [183], D. José Ribera, D. Francisco Miranda, en Toledo, etc.... por citar a los más conocidos. Unos, además de ser formadores del clero fueron escritores y dejaron su pensamiento plasmado en revistas y publicaciones; de otros, solamente quedaron sus obras o su ejemplo. De muchos de ellos están con procesos abiertos de beatificación.

#### 6. CONCLUSIONES

Para el clero secular los años 1939-1952, no sólo fueron los años de restauración material de las iglesias, especialmente en las diócesis devastadas. Los sacerdotes, a veces, reducidos a menos de la mitad, en algunas diócesis, con templos destruidos, con mayores tareas apostólicas, por la falta de personal y los nuevos campos que los tiempos imponían. Es en 1952 cuando comienza a apreciarse la obra realizada. En lo material: restauración de parroquias y edificios e inicios de construcción de otros nuevos; recomposición del ajuar litúrgico en muy pocos años, cuando el anterior era fruto de varias generaciones; creación de centros de formación en sus variadas formas,...

En lo espiritual: mayor conciencia sacerdotal del clero secular, los grupos y asociaciones sacerdotales (institutos seculares), los afanes comunitarios, el hambre de santidad y celo pastoral que se abre a todos los campos de actuación apostólica.

Con ellos va apareciendo una nueva imagen de sacerdote descentrado de los trabajos burocráticos y sacramentales, abierto a todos los campos de la acción apostólica: dirección de ejercicios espirituales, hasta entonces propio de los religiosos; el asumir poco a poco la dirección espiritual de los Seminarios; la presencia de sacerdotes diocesanos en ambientes intelectuales: las Semanas de Teología, Conversaciones

Católicas Internacionales de San Sebastián, las Nacionales de Gredos...; la presencia en centros de enseñanza a todos los niveles: Universidad, Centros de investigación; la creación de Colegios diocesanos. Escuelas profesionales, agrícolas e industriales, la creación de nuevas revistas

sacerdotales, etc.; la presencia en nuevos apostolados: apostolado seglar, especialmente por medio de la Acción Católica, capellanes de colegios mayores universitarios, apostolado del mar, apostolado rural,...; la presencia de sacerdotes en nuevos ámbitos, como las cooperativas agrícolas e industriales; y en otros lugares, -aunque hoy día nos parezcan anacrónicos-, como asesores de sindicatos o capellanes de empresa, del Frente de Juventudes, Sección femenina, Auxilio Social, en la Censura oficial, en los distintos Ministerios gubernamentales, Cajas de Ahorros, etc...; la apertura de los sacerdotes diocesanos a las misiones populares, al mundo obrero; a la especialización por ambientes: obreros, empresarios, intelectuales, al apostolado del mar... Todo ello ayudó a salir del complejo de inferioridad que el clero secular venía arrastrando durante siglos con respecto al clero regular.

Crece la conciencia de saberse partícipes de un movimiento sacerdotal, como veían a sacerdotes de otros países, cuyos exponentes eran las revistas: L'Unión y Prêtres Diocesains (París), The Priest (Nueva York), Christus (Méjico), Rivista del clero italiano (Milán), Revue Nouvelle (Lovaina),...; movimiento como algo no estructurado, no programado, no previsto y no organizado, pero con realizaciones en obras concretas y que al final de los años de nuestro estudio es conciencia

generalizada. Son los años en que se inicia el descubrimiento de la espiritualidad propia del clero diocesano y del cambio de orientación sacerdotal -con todas las limitaciones propias de la

época-, de un sacerdote marcado por lo cultual-sacral, a un sacerdote situado dentro de la comunidad, marcado por lo misionero e insertado en el mundo, que después recogerá el Concilio Vaticano II, aunque son sólo los inicios que despuntan tras la Segunda Guerra Mundial.

Muchos de estos campos de apostolado, cuajaron en obras e instituciones múltiples, unas para potenciar el sacerdocio en sus necesidades, desde el aspecto intelectual, hasta el doméstico, pasando por los aspectos espirituales y materiales; otras para hacer más efectivo el apostolado sacerdotal en general o potenciar distintas áreas específicas, como: la Acción Católica, la atención a los más desfavorecidos, la enseñanza, la catequesis, los intelectuales, las clases dirigentes, etc., muchas de las cuales hoy perduran y tienen su explicación en los años de nuestro estudio; otras sin embargo, por estar vinculadas a personas muy concretas o porque no tuvieron una previsión de futuro o muy condicionadas por la situación político-religiosa de aquellos años, no han perdurado.

De ellas damos cuenta en nuestro trabajo citado .

Signo y eclosión de este movimiento sacerdotal ascendente de todos estos años, fue el acontecimiento que pone límite a nuestro trabajo: la ordenación sacerdotal de 820 diáconos el 31 de mayo de 1952, en el estadio de Montjuich en el marco del XXXV Congreso Encáustico Internacional de Barcelona: componían la primera generación sacerdotal completa formada en la posguerra.

En el movimiento de generaciones sacerdotales de los años cuarenta, podemos distinguir cuatro generaciones: Una primera formada en el primer tercio de nuestro siglo, que cuando llegó la guerra civil se encontraba desempeñando el ministerio sacerdotal. Es la generación que más sufrió el "trauma" de la guerra en profundidad, por el acoso que padeció en los años de la República y la persecución religiosa.

Una segunda generación, minoritaria, podemos considerar, la que se formó en los años inmediatamente anteriores a 1936, algunos ya bajo las orientaciones de la *Deus Scientiarum Dominus*, en las Universidades romanas o en Comillas. Fue la generación que asumió gozosamente en 1939, la gran tarea de reconstruir y habilitar personas, edificios, bibliotecas y medios de cultura para las nuevas generaciones sacerdotales, desde sus puestos de profesores, rectores de seminarios,

o directores espirituales. Tomaron esta tarea con generosidad, entusiasmo y una entrega sin igual, comparado con otros colectivos de la sociedad española de la posguerra como reconoció en su día Lamberto de Echeverría.

La tercera generación, es la que se ordena en torno a 1952, la primera completa de la posguerra. Son sacerdotes que comenzaron a salir a estudiar fuera de España; Roma principalmente, pero también otras Universidades centroeuropeas; y los que ocuparon las cátedras de seminarios y universidades, se abrieron más plenamente a las responsabilidades de una pastoral evangelizadora y abierta a lo social e hicieron posible, sin rupturas, la preparación y posterior aplicación del C. Vaticano II y la transición democrática española, y asumieron las más altas tareas de responsabilidad en la Iglesia española del posconcilio.

La cuarta generación, como en otras partes, fue la que se ha llamado "generación de la crisis". Podemos considerar a los sacerdotes que nacieron ya después de la guerra y comenzaron su formación al final de los años 40 y comienzos de los 50 y se ordenó en torno a los años sesenta. Sacerdotes que tuvieron ya más facilidades para estudiar fuera de España, no sólo estudios teológicos, sino también estudios humanísticos en todo su abanico de posibilidades: filosofía, psicología, sociología, historia,... es la generación que con el Vaticano II en la mano, reaccionó fuertemente contra todo lo anterior. Muchos de los que se perdieron por el camino, se encuentran

entre estos, como puso de manifiesto la novela de Joaquín Luis Ortega, Con la manos atadas

LUIS MARÍA TORRA CUIXART

#### BIBLIOGRAFÍA

ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA, Guía de la Iglesia y de la Acción Católica Española, Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española, Madrid 1943.

ALDEA-VAQUERO Q.- MARTÍN MARTÍNEZ T.- VIVES GATELL, J. (dirs.), Diccionario de Historia Eclesiástica de España, (DHEE), Instituto Enrique Flórez (CSIC), Madrid 1972-1987.

ALEMANY J. J., Cincuenta años de Miscelánea de Comillas, Miscelánea de Comillas, 50 (1992)199-228.

ALIAGA GIRBES J., Vida de don Bernardo Asensi Cubells, Edicep, Valencia 1998.

ALONSO GONZÁLEZ J. F., Panorama de los estudios superiores en los seminarios españoles, *Seminarios*, 24 (1964)536-566.

ÁLVAREZ BOLADO A., Para ganar la guerra, para ganar la paz, U.P. Comillas, Madrid, 1995.

ÁLVAREZ DE TOLEDO X., El Colegio Mayor del Salvador para vocaciones de adultos, Seminarios, 8 (1962)626-641.

ANDRÉS HERNANSANZ J. DE, Cien años de historia. Pontificio Colegio Español de San José, Roma 1992.

ANDRÉS MARTÍNEZ M., (dir.). Historia de la Teología Española, 2 vols., F.U.E., Madrid 1987.

18/9/2016 restaruacionestudiosec

ANÓNIMO, II Conversaciones Católicas Nacionales de Ávila, Cenáculo, 16 (1952)23-25.

ARNALDICH L., Los estudios bíblicos en España desde el año 1900 al año 1955, Salmanticensis, 2 (1955)426-471; 707-762.

ARTERO J., Inauguración de la restaurada Universidad Pontificia Eclesiástica de Salamanca, *Revista Española de Teología*, 1 (1940-41)434-439.

ARTIEL, Más sobre una experiencia vocacional, Incunable, 99 (1957)4.

AYUSO T., La primera Semana Bíblica Española, Estudios Bíblicos, 1 (1941-42)93-102.

ID., La primera Semana Bíblica Española. Crónica Oficial, Zaragoza 1941.

BOLETÍN OFICIAL ECLESIÁSTICO de Ávila.

BOLETÍN OFICIAL ECLESIÁSTICO de Salamanca,

BOLETÍN OFICIAL ECLESIÁSTICO de Toledo.

BADA I ELIAS J., El Seminari Conciliar de Barcelona (1868-1982), Seminari Conciliar, Barcelona 1983.

BALLESTAR NIETO C., Decreto del Sr. Obispo de Vitoria, creando una Escuela Social Sacerdotal de la Diócesis de Vitoria, *Surge*, 8 (1948)254.

BEGUIRISTAIN S., Antonio Rivera, Héroe y Ángel del Alcázar, Imprenta Provincial, Segovia 1952.

BONET BALTA J., El libro de la IX Semana social, Apostolado Sacerdotal, 7 (1950)283-284.

CÁRCEL ORTÍ V. (ed.), Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles (1921-1965), BAC, Madrid 1994.

ID., Don Pedro García Cerdán, Surge, 60 (2002)157-160.

ID., La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939), Rialp, Madrid 1990,

ID., El Colegio español, la Gregoriana y las Universidades Pontificias Españolas. Éxitos y fracasos de los estudios eclesiásticos (1892-1939), en: J. M.ª PIÑERO CARRIÓN (ed.), *Estudios, Seminarios y Pastoral*... o.c. p. 205-277.

ID., Estado material académico y moral de los seminarios españoles durante el siglo XIX, Seminarios, 26 (1980)267-275.

ID., La visita apostólica de 1933-34 a los seminarios españoles, Anuario de Historia de la Iglesia, 2 (1993)127-150.

CARMONA FERNANDEZ F. J., La Compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los años cuarenta, Universidad de Granada, Granada 1994.

CASAÑAS J., El progressisme católic a Catalunya (1940-1980), La Llar del Llibre, Barcelona 1988.

CASTILLO PUCHE J. L., Sin camino, Destino, Barcelona 1983.

CASTRO ALBARRAN A., La gran víctima. La Iglesia española mártir de la revolución roja, Salamanca 1940.

CEBOLLA LÓPEZ F. -PÉREZ-MEDRA RUBIO P., Escritos de Don Casimiro Sánchez Aliseda, Salmanticensis, 7 (1960)247-256.

COLEGIO MAYOR SANTIAGO, Un hogar sacerdotal para los tardíos. El ... Apóstol amplía su sede provisional, *Incunable*, 4 (1948)8.

COLEGIO MAYOR-SEMINARIO DEL SALVADOR, Catálogo de profesores y alumnos, Salamanca 1967.

COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS, Asamblea de Rectores, Año 1944. Memoria, Imprenta Castellana, 1946.

ID., Memoria de la Asamblea de Rectores y prefectos de estudios, celebrada en Pamplona el 1946, Imprenta Castellana, Valladolid 1947.

ID., Reglamento Disciplinar, Plan de Estudios y Reglamento Escolar, Imprenta Castellana, Valladolid, 1947.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Documentos Colectivos del Episcopado Español 1870-1974, BAC. Madrid 1974.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, Memoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1942.

ID., XXV Aniversario de la fundación del C.S.I.C., Madrid 1965.

CRÓNICA DE LA SEMANA PRO SEMINARIO, celebrada los días 4-10 de noviembre de 1935, Editorial Católica Toledana, Toledo 1938.

CUNILL R., La Escuela Social Sacerdotal de Málaga, Apostolado Sacerdotal, 5 (1948)110-114.

DÍAZ MORENO J. M.ª, Reflexiones pacíficas sobre la crisis sacerdotal del posconcilio, XX Siglos, 37 (1998-3)16-28.

DOMINGO PÉREZ T.- MIGUEL GARCÍA I., Sacerdotes diocesanos testigos de la fe, en la persecución religiosa de 1936-1939, *B.E.O. de Zaragoza*, 3 (1997)88-109.

ECHEVERRÍA L. DE, Don Casimiro Sánchez Aliseda, *Incunable*, 131 (1960)10.

ENRIQUE TARANCON V., *Curso breve de Acción Católica*. Ediciones Juventud de Acción Católica, Madrid 1941<sup>3</sup> (la edición era de 1937 y la 2<sup>a</sup> de 1939).

ID., Escritos pastorales para sacerdotes, Gráficas Camps Calmet, Tárrega, 1950, reimpreso por Pylsa, Madrid 1952.

ERRANDONEA I., El nuevo plan de estudios y el Bachillerato oficial en los Seminarios españoles. Razón y Fe, 125 (1942)326-343.

ESPARZA TOLOSA J., La espiritualidad de la Cruz en Vicente Garrido Pastor, fundador de la Obreras de la Cruz, Valencia 1984.

ESTUPIÑA J., De la "virga férrea" al sentido de responsabilidad. La formación moral-disciplinar en los seminarios, *Incunable*, 26 (1950)18-20.

FERNANDEZ ALONSO J., El Centro Español de Estudios Eclesiásticos (1950-1975), Iglesia Nacional Española, Roma 1975.

ID., Decadencia de la Obra Pía y su restauración (1799-1975), Antología Annua, 43 (1996)265-285.

FERNANDEZ GONZÁLEZ D., José Rivera Ramírez, un sacerdote diocesano (breve biografía del Siervo de Dios), *Surge*, 59 (2001)441-472

FONTAN A., Los católicos en la Universidad Española actual, Rialp, Madrid 1961.

FRAILE G., Inauguración de la Pontifica Universidad Eclesiástica de Salamanca, Ciencia Tomista, 59 (1940)582-588.

FUNDACIÓN JOSÉ RIVERA (ed.), José Rivera. Sacerdote, testigo y profeta, BAC, Madrid 1996.

18/9/2016 restaruacionestudiosec

GAMARRA-MAYOR S., Origen y contexto del movimiento sacerdotal de Vitoria, Eset, Vitoria 1981.

GARAY ISASI J., Ramón Echeverría Eyerbe. Sacerdote diocesano de San Sebastián. Misionero itinerante, Surge, 56 (1998)265-282.

GARCÍA ESCUDERO J. M.ª, Catolicismo de fronteras adentro, Euroamérica, Madrid 1956.

GARCÍA IGLESIAS L., Renovación en los colegios jesuitas de la España contemporánea, *XX Siglos*, 2 (1994)104-113; 3 (1994)108-118; 4 (1994)93-105; 2 (1995)63-77; 2 (1996)119-130.

GARCÍA MADUEÑO F., La institución Obviam Christo de Sevilla, Seminarios, 14 (1961)163-167.

GARCÍA PABLOS L., El rumbo de una vida, Plasencia 1988.

GARRIGUES A., (y otros), Alfonso Querejazu. Conversaciones católicas de Gredos, BAC, Madrid 1977.

GIL DE SAGREDO J., El Seminario interdiocesano de La Cartuja... En octubre de 1939 ingresaron 450 jóvenes seminaristas muchos de ellos procedentes de la Acción Católica, *Ecclesia*, 2 (1942)925-926.

GOICOECHEAUNDIA J., Jalones de un movimiento sacerdotal, Surge, 20 (1962)487-496.

GONZÁLEZ CAMINERO, N., La Universidad Pontificia de Comillas 1892-1942. Semblanza histórica, Comillas 1942.

ID., Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, Sal Terrae, 39 (1951)754-758.

GONZÁLEZ DE CARDEDAL O., El poder y la conciencia. Rostros personales frente a poderes anónimos, Espasa-Calpe, Madrid 1984.

ID., Alfonso Querejazu: un intelectual europeo en la soledad de Ávila, en L. JIMENEZ (y otros), *Tellamar*, Asociación cultural, Ávila 1991, p. 123-140.

ID., Teología en España (1965-1987), en: J. M.ª LABOA (ed.), El Postconcilio en España, Ed. Encuentro, Madrid 1988, p. 73-84.

GONZÁLEZ MORALEJO R., Desde Málaga, Incunable, 3 (1948)3.

GONZÁLEZ NOVALIN J. L., Cien años de estudios eclesiásticos en España, en: J. M.ª PIÑERO CARRION (ed.). Estudios, seminarios y pastoral... o.c. p. 15-44.

GUILLEN PRECKLER F. (sch.p.), Las Casas de Santiago una experiencia positiva, *Incunable*, 302 (1975)44-45.

GUTIÉRREZ RÍOS E., José María Albareda, una época de la cultura española, Editorial Magisterio Español, Madrid 1970.

HERNÁNDEZ B., (s.j.), El Padre Nieto. Una vida para Cristo, UPCM, Madrid 1988.

HERNÁNDEZ F. L., Las Conversaciones Católicas de Gredos, Cenáculo, 22 (1953)25-28.

HERRERA ORIA Á., Escuela Social Sacerdotal, Surge 8 (1948)134.

ID., Obras selectas de Mons. ... BAC, Madrid 1963.

IBAÑEZ MARTÍN J., Hacia un renacimiento de los estudios eclesiásticos, Revista Española de Teología, 1 (1940-41)249-278.

IBEAS B., El sacerdocio católico, Religión y Cultura, 32 (1936)143-159.

INSTITUTO FRANCISCO SUAREZ, XI Semana de Teología "Humani Generis", C.S.I.C. Madrid 1951.

INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII, Aprobación pontificia. Bases. Plan de estudios. Programas, Madrid 1950.

IRABURU J. M.ª, Recordando a José Rivera, en: J. RIVERA- J. M.ª IRABURU, *Síntesis de espiritualidad católica*. Fundación Gratis Date, Pamplona 1991, p. 7-8;

IZQUIERDO MOLINS F., Jóvenes de Acción Católica, (en colaboración con F. Royo), La Editorial, Zaragoza 1943.

JAVIERRE J. M.a, Don Jaime, genio y figura, en: J. L. ORTEGA, Jaime Flores en la memoria, Atenas, Madrid 1992.

JIMÉNEZ DUQUE B., Movimientos Sacerdotales, Cenáculo, 22 (1953)1-4.

LAHIDALGA F. M. DE, Ante una nueva Obra, Surge, 11 (1951)94-95.

LAIN ENTRALGO P., Descargo de conciencia (1930-1960), Alianza Editorial, Madrid 1989.

LANNON F., Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975, Alianza Universidad, Madrid 1990.

LARRAÑAGA J., Don José M.ª Arizmendiarrieta y la experiencia cooperativa de Mondragón, Ed. Caja Laboral Popular, Mondragón 1981.

LEGARZA ASTEGIA J., Victor Garaigordóvil, Surge, 61 (2003)471-477.

LEIBAR J.-AZKARATE J., *Historia de la Eskola Politeknikoa José M.ª Arizmendiarrieta. 50 Aniversario 1943-1993*, Caja Laboral Euskadiko Kutxa 1994.

LLERA L. DE, Universidad, investigación e ideología en el primer franquismo, Hispania Sacra, 46 (1994)703-753.

LÓPEZ ARANGUREN J. L., Catolicismo día tras día, Noguer, Barcelona 1955.

ID., Memorias y esperanzas españolas, Taurus, Madrid 1969.

M. M., Acotaciones a la IX Semana Social, *Ilustración del Clero*, 42 (1949)210-215.

MARCOS CALVO J., Encuesta sobre vocaciones tardías, Ecclesia, 752 (1955)713-714.

MARTIL G., Los Seminarios, hoy. Problemas de formación sacerdotal. Sígueme, Salamanca, 1954.

MASSOT I MUNTANER J., L'Esglesia catalana entre la guerra i la postguerra, Barcelona 1978.

MATA S., Leopoldo Eijo y el Instituto Francisco Suárez, Hispania Sacra, 49 (1997)675-702.

MIRANDA F., Obispo Auxiliar de Toledo, Movimiento sacerdotal en Toledo, Incunable, 49 (1953)6.

MONTERO MORENO, A., Historia de la Persecución religiosa en España 1936-1939, BAC, Madrid 1964.

ID., Incunable 1948: repercusión en Granada, Incunable, 282 (1973)145

MUÑOZ P. -VIZCAÍNO J., Ciencia Española bajo la protección oficial, Sal Terrae, 33 (1945)172-183; 502-520.

NARVAIZA R., En contacto con los aprendices, Surge, 8 (1948)154-157.

NICOLAU M., La Sacrae Theologiae Summa, Estudios Eclesiásticos, 56 (1981)279-283.

NUÑEZ URIBE F., Ángel Sagarmínaga. El hombre de las misiones, BAC, Madrid 2004.

ID., Joaquín Goicoecheaundía, siempre sacerdote, BAC, Madrid 2001.

18/9/2016 restaruacionestudiosec

- ID., Ramón Etxeberría, fuego en la palabra, BAC, Madrid 2002.
- OLMEDO DE CERDÁ F., Una vida ancha y profunda: Vicente Garrido Pastor, fundador de la Obreras de la Cruz, Valencia 2000.

ORTEGA J. L., Con las manos atadas, PPC, Madrid 1996.

- ID., Las siete palabras de..., PPC, Madrid 1995.
- PALMERO RAMOS R., *Camino abierto. Tras las huellas de Don Manuel González, Obispo de la Eucaristía,* Ed. Monte Carmelo, Burgos 2000.
- PARÍS EGUILAZ H., Diez años de política económica de España (1939-1949), Madrid 1949.
- PARRILLA GÓMEZ F., Evangelios vivos con pies de cura. D, Manuel González García, pensamiento y realizaciones, Seminario Diocesano, Málaga 2001.
- ID. D. Manuel González, sacerdote y Obispo, nuevo beato, Surge, 59 (2001)103-122.
- PAZOS A. M., El clero navarro (1900-1936), Ed. Universidad de Navarra, Pamplona 1990.
- PEQUEÑA FAMILIA DE BETANIA, *Diego Hernández. Vida de un sacerdote diocesano*, Ed. Pequeña Familia de Betania, Alicante 1999.
- PIÑERO CARRION J. M.ª (ed.). Estudios, seminarios y pastoral en un siglo de Historia de la Iglesia en España (1892-1992). Pontificio Colegio de San José, Roma 1992.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, La Pontificia Universidad Eclesiástica en su primer trienio. Salamanca 1943.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIÁSTICA DE SALAMANCA, Memoria del curso Académico 1948-49, Salamanca, 1949.
- PONTIFICIO COLEGIO ESPAÑOL DE SAN JOSÉ DE ROMA, Los primeros cuarenta años del... Ars Nova, Roma 1933.
- PONTIFICIO COLEGIO ESPAÑOL DE SAN JOSÉ, Catálogo del centenario, 1892-1992, Madrid 1991.
- POU Y MARTÍ J. M.ª, Necesidad de cimentar los estudios eclesiásticos en España sobre una base de sana pero severa crítica, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 15 (1942)1-8.
- REDONDO G., Historia de la Iglesia en España, 2 vols., Rialp, Madrid 1993.
- RETANA J. L. -CALVO J. A., (eds.), Baldomero Jiménez Duque. Formador de hombres, forjador de sacerdotes, BAC, Madrid 2005.
- REVUELTA GONZÁLEZ M., El Seminario y la Universidad de Comillas. De La Cardosa a Cantoblanco (1881-1972), en ID., *La Universidad Pontificia de Comillas. Cien años de historia (1892-1992)*, Sal Terrae- Mensajero- U.P. Comillas, Madrid 1984, p. 1-152.
- ROBRES LLUCH R., Don Eladio España, un apóstol del sacramento de la Reconciliación (1894-1972), Artes Gráficas Soler, Valencia 1982.
- ROMERO DE LEMA M., Escritos de Biblia y Oriente, *Salmanticensis*, 28 (1981)7-13; también publicado como volumen independiente en la colección Bibliotheca Salmanticensis, Salamanca 1981.
- ID., Sacerdote 1944-64. Iglesia Española de Santiago y Montserrat, Notas mecanografiadas de un capítulo de Memorias inéditas de D. Maximino, fechado en Roma, octubre 1983.
- SAEZ GOYENECHEA J., La Escuela Social Sacerdotal, Incunable, 22 (1951)11.
- ID., La Escuela Social Sacerdotal de Vitoria, Surge, 16 (1956)223-229.
- SÁNCHEZ ALISEDA C., Notas sobre la Enseñanza Superior Religiosa en los Seminarios, FUNDACIÓN BALMESIANA, *Actas de la Asamblea de Balmesiana sobre el tema: Organización de los estudios Religiosos en España*, celebrada en Barcelona los días 2 al 5 de octubre 1940, Balmesiana, Barcelona 1942.
- ID., Nuestra recuperación, Apostolado Sacerdotal, 7 (1950)239-243; 330-336.
- ID., El Movimiento sacerdotal, Apostolado Sacerdotal, 10 (1953)110-113.
- SÁNCHEZ CASTAÑER F., Las Bodas de Plata de Obviam Christo, *Boletín Técnico Vocacional Diocesano Obviam Christo*, 350 (1972)1.
- SÁNCHEZ MARQUETA J. M.ª, Los hombres en la Acción Católica, La Editorial, Zaragoza, 1946; se hizo una 2ª edición en Pylsa, Madrid 1953.
- SÁNCHEZ RON J. M., Aproximación a la Historia de la Ciencia Española contemporánea, en: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, *EL C.S.I.C. Medio siglo de historia*, C.S.I.C. Madrid 1996.
- SANS VILA J., (dir.), ¿Cómo ve usted al sacerdote? ¿Qué espera de él?, Sígueme, Salamanca 1960².
- SARABIA J. M.<sup>a</sup>, Marginando un cincuentenario [a propósito del cincuentenario de la muerte del cardenal Manning], *Sal Terrae*, 29 (1941)95-102; 175-187; 253-269; 333-342; 414-423; 498-505; 769-776; 30 (1942)24-29.
- ID., Marginando un cincuentenario, Razón y Fe, 29 (1941)96-102.
- ID., Por un futuro mejor. Sal Terrae, 30 (1942)29.
- ID., El Pontificio Seminario de Comillas en sus bodas de Oro 1892.1942, Razón y Fe, 30 (1942)213-234.
- SOPEÑA F., Defensa de una generación, Cuadernos Taurus, Madrid 1970.
- SUQUIA GOICOECHEA A., Movimientos sacerdotales en España (1939-1951), Surge, 12 (1952)11-16.
- TELLECHEA IDIGORAS J. I., Restauración de las Facultades Eclesiásticas en: A. GARCÍA GARCÍA (ed.). La Universidad Pontificia de Salamanca. Sus raíces, su pasado, su futuro, U.P.S. Salamanca 1989, p. 95-106.
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA SALAMANCA, Sus primeros veinticinco años (1940-1965), Memorias, Imp. Calatrava, Salamanca 1967
- VARGAS ZUÑIGA E. DE, El problema religioso en España, Razón y Fe, 23 (1935)154-155.
- VAZQUEZ GARCÍA A., El P. Tomás de Cámara, figura preclara del episcopado español y fundador de los Estudios Eclesiásticos Superiores de Calatrava, *Hispania Sacra*, 7 (1954)327-358.

VERDOY A., La incautación del Seminario Pontificio de San Antonio de Padua de Comillas durante la Segunda República: 1932-1935, *Miscelánea de Comillas*, 50 (1992)259-290.

ZULUETA I., Colegio Mayor El Salvador, Metanoia (Navidad 1957)7.

ZURDO M. (c.m.f.), Acción social del Sacerdote, Ilustración del Clero, 41 (1948)398-401.

## volver a índice

# elcantarodesicar.com Zaragoza, diciembre 2005

- En el trasfondo de esta lección inaugural está mi trabajo: *Espiritualidad sacerdotal en España 1939-1952*, U.P. Salamanca, Salamanca 2000.
- [2] J. SANS VILA (dir.), ¿Cómo ve usted al sacerdote? ¿Qué espera de él?, Sígueme, Salamanca 1960², p.27-28.
- V. CÁRCEL ORTI, Estado material académico y moral de los seminarios españoles durante el siglo XIX, *Seminarios*, 26 (1980)267-275. aquí p. 270.
- Informe pedido por la Secretaría de Estado al nuncio en España, Angelo Di Pietro y realizado por el secretario de la nunciatura Antonio Vico; de ahí el nombre del informe.
- A. VAZQUEZ GARCÍA, El P. Tomás de Cámara, figura preclara del episcopado español y fundador de los Estudios Eclesiásticos Superiores de Calatrava, *Hispania Sacra*, 7 (1954)327-358.
- V. CÁRCEL ORTÍ (ed.), Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles (1921-1965), BAC, Madrid 1994, nº 469, 513 y 564.
- [7] A.M. PAZOS, *El clero navarro (1900-1936)*, Ed. Universidad de Navarra, Pamplona 1990.
- [8] Impulsado por el Obispo D. Manuel González y los Misioneros Eucarísticos Diocesanos por él fundados, con el rector Enrique Vidaurreta: cf., F. PARRILLA GÓMEZ, Evangelios vivos con pies de cura. D. Manuel González García, pensamiento y realizaciones, Seminario Diocesano, Málaga 2001.
- Con Eduardo Escárzaga y José Miguel Barandiarán como rector y vicerrector, siendo D. Mateo Múgica Obispo de la diócesis. Cf., S. GAMARRA-MAYOR, *Origen y contexto del movimiento sacerdotal de Vitoria*, Eset, Vitoria 1981.
- V. CÁRCEL ORTI, La visita apostólica de 1933-34 a los seminarios españoles, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 2 (1993)127-150; cf. G. REDONDO, *Historia de la Iglesia en España*, I, Rialp, Madrid 1993, 190-192.
- E. DE VARGAS ZUÑIGA, El problema religioso en España, *Razón y Fe*, 23 (1935)154-155; B. IBEAS, El sacerdocio católico, *Religión y Cultura*, 32 (1936)143-159; J. M.ª SARABIA, Marginando un cincuentenario, *Razón y Fe*, 29 (1941)96-102.
- Carta colectiva del Episcopado español a los Obispos de todo el mundo, sobre la guerra en España, 1 de julio de 1937, *Documentos Colectivos del Episcopado Español 1870-1974*, BAC. Madrid 1974, p. 232-234.
- A. MONTERO MORENO, *Historia de la Persecución religiosa en España 1936-1939*, BAC, Madrid 1964, 363-364. Esta obra aunque "parcial" por ser parcial el planteamiento, sigue teniendo una gran solvencia científica (cf. J. Massot i Muntaner: "El principal estudi sobre la qüestio continua essent l'esmentada Historia de la persecución religiosa en España": *L'Esglesia catalana entre la guerra i la postguerra*, Barcelona 1978, p. 65, n. 27), y es punto de partida necesario para otros estudios pormenorizados.
- En Aragón y por lo que se refiere a sacerdotes diocesanos, "el mayor número de víctimas en términos relativos lo tuvo Barbastro con el 87,8 por 100, pues de 140 sacerdotes que tenía al comenzar la guerra le quedaron solo 17. Las víctimas de Teruel ascendieron al 19,3 por 100, 44 sobre 227. Las de Huesca fueron el 17,1 por 100, 34 sobre 198. Las de Zaragoza, el 9,3 por 100, 81 sobre 819. En Jaca cayeron 2 y en Tarazona 1": V. CÁRCEL ORTÍ, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Rialp, Madrid 1990, p. 245. Para Zaragoza, en estudios posteriores, se ha llegado a comprobar que fueron 77 (el 9,4%): T. DOMINGO PÉREZ I. MIGUEL GARCÍA, Sacerdotes diocesanos testigos de la fe, en la persecución religiosa de 1936-1939, *B.E.O. de Zaragoza*, 3 (1997)91.
- A. CASTRO ALBARRAN, La gran víctima. La Iglesia española mártir de la revolución roja, Salamanca 1940.
- Ver: Suplementos anuales de la *Enciclopedia Espasa* de los años 1940-1944.
- Una aproximación a los daños sufridos: A. MONTERO MORENO, *Historia de la persecución*, o.c., especialmente los capítulos: El martirio de las cosas, p. 52-81, y Extensión y profundidad de la persecución religiosa, p. 627-653.

- Cf. H. PARÍS EGUILAZ, Diez años de política económica de España (1939-1949), Madrid 1949.
- A dos años fecha, segundo prólogo a la Crónica de la Semana pro Seminario, celebrada los días 4-10 de noviembre de 1935, Editorial Católica Toledana, Toledo 1938, p. XIX. El primer prólogo había sido escrito en Tarazona el 17 de julio de 1936 y enviado a D. Agustín Rodríguez a cuyo cargo corría la edición de la Crónica en Toledo, pero el estallido de la guerra hizo que no llegara a sus manos: fue encarcelado y fusilado tres semanas más tarde. El volumen que recoge la Crónica no pudo salir a la luz pública hasta el otoño de 1938.
- COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS, Asamblea de Rectores, Año 1944. Memoria, Imprenta Castellana, 1946, p. 58.
- Cuenca (1940); Santander (1940-45); Gerona (1944); Onhuela (1944-53); Huesca (1945); Barbastro (1945-50); Menorca (1946); Cartagena-Murcia, Solsona y Ciudad Rodrigo (1947); Vich (1947-50); Valencia (1948); Calahorra (1949); Zaragoza, Oviedo y Tortosa (1950); Guadix (en Granada), e Hispanoamericano de Salamanca (1951); Teruel (1952); Almería, San Sebastián, Albacete y Mallorca (1953); Cáceres, Bilbao-Derio e Hispanoamericano de la OCSHA en Madrid (1954); Ávila (1955), Tarazona (1958); Burgos, Vigo, Huelva y Canarias (1959); Ciudad Real y Granada (1960); Pontificio Colegio San José en Roma (1961); Segorbe (1962) y Valladolid (1965): L. RUBIO MORAN, Cien años de seminarios en España, en: J. M.ª PIÑERO CARRION (ed.). Estudios, seminarios y pastoral en un siglo de Historia de la Iglesia en España (1892-1992). Pontificio Colegio de San José, Roma 1992, p. 61.
- Cf. PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, La Pontificia Universidad Eclesiástica en su primer trienio. Salamanca 1943; cf. A. RIESCO, en: Q. ALDEA-VAQUERO- T. MARTÍN MARTÍNEZ- J. VIVES GATELL (dirs.), Diccionario de Historia Eclesiástica de España, (DHEE), Instituto Enrique Flórez (CSIC), Madrid 1972-1987, vol. IV, p. 2641-2642; J. I. TELLECHEA IDIGORAS, Restauración de las Facultades Eclesiásticas en: A. GARCÍA GARCÍA (ed.). La Universidad Pontificia de Salamanca. Sus raíces, su pasado, su futuro, U.P.S. Salamanca 1989, p. 95-106.
- Cf. Discursos inaugurales de Pla y Deniel y especialmente del Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, nos dan el contexto político-social de grandezas hispánicas en el que se restaura la Universidad: PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, La Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca en su primer trienio, Salamanca 1943, p. 61-107; Solemne inauguración de la restaurada P. Universidad Eclesiástica de Salamanca, B.O.E. Salamanca, 87 (1940)373-382; cf. J. IBAÑEZ MARTÍN, Hacia un renacimiento de los estudios eclesiásticos, Revista Española de Teología, 1 (1940-41)249-278; cf. J. ARTERO, Inauguración de la restaurada Universidad Pontificia Eclesiástica de Salamanca, Revista Española de Teología, 1 (1940-41)434-439; G. FRAILE, Inauguración de la Pontifica Universidad Eclesiástica de Salamanca, Ciencia Tomista, 59 (1940)582-588.
- Indicaban también que en caso de que fuera así, "la Universidad Católica debería instituirse según reclaman de consuno la dignidad de la Iglesia y las exigencias de los tiempos modernos": V. CÁRCEL ORTÍ (Ed.), *Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles (1921-1965)*, BAC, Madrid 1994, n. 679. Otras voces reclamaban también una Universidad Católica, como se puso de manifiesto en la Asamblea de la Balmesiana sobre el tema: Organización de los Estudios Religiosos en España, celebrada en Barcelona los días 2 al 5 de octubre de 1940; o J. M.ª SARABIA, Por un futuro mejor. *Sal Terrae*, 30 (1942)29.
- B.O.E. Salamanca, 86 (1939)226.
- [25] Ibid. p. 372-382. El discurso de Pla y Deniel en la inauguración en las p. 336-358.
- Que son los que subvencionan la Universidad y envían alumnos. En la Memoria del curso 1948-49, además de los señalados, figuran los de Toledo, Valencia, Astorga, Barcelona, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Málaga, Palencia, Plasencia, Tuy, Zamora y Santiago de Compostela: PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIÁSTICA DE SALAMANCA, *Memoria del curso académico de 1948-49*, Salamanca 1949, p. 59.
- B.O.E. Salamanca, 89(1942)126-132.
- Ibid. p. 158.
- Cf. J. L. GONZÁLEZ NOVALIN, Cien años de estudios eclesiásticos en España, en: J. M.ª PINERO CARRION (ed.). Estudios, seminarios y pastoral... o.c. p. 34.
- Cf. A. ALVAREZ BOLADO, *Para ganar la guerra, para ganar la paz*, U.P. Comillas, Madrid, 1995, p. 447-495.

[31]					
Años:	Alumnos: Licenciados:		Años: Alumnos	Licenciados	
1940-41	22		1947-48	158	31
1941-42	31	6	1948-49	191	33
1942-43	46	4	1949-50	218	50
1943-44	83	16	1950-51	200	52
1944-45	113	21	1951-52	232	45
1945-46	127	20	1952-53	269	65
1946-47	149	36			

UNIVERSIDAD PONTIFICIA SALAMANCA, Sus primeros veinticinco años (1940-1965), Memorias, Imp. Calatrava, Salamanca 1967, p. 25-26.

Para residencia de seminaristas de otras diócesis existía el Real Seminario de San Carlos convertido en Colegio Mayor, regido por los Sacerdotes Operarios Diocesanos. El mismo año de la inauguración de la Universidad estos establecieron su Casa de Formación en el Colegio Mayor Beato Maestro Ávila, recién adquirida para ello; también existía el Colegio de Nobles Irlandeses, para estudiantes extranjeros. Pla y Deniel para dar acogida a los sacerdotes de otras diócesis, creó en 1941 la Residencia Sacerdotal Casa Betania (cf. B.O.E. Salamanca, 88(1941)75-76). En 1948 además de los citados, existían: el C. M. Sacerdotal Jaime Balmes (antiguo de Nobles Irlandeses) para sacerdotes estudiantes; C. M. Santiago Apóstol, para Vocaciones tardías; C. M. San Juan Evangelista, C. M. San Efrén, de los maronitas libaneses (abierto ese mismo año), C. M. Portugués, Ntra. Sra. de Fátima; y los Conventos-Colegios: de San Elías, de los Carmelitas Descalzos; de la Vera Cruz, de los Mercedarios y de los padres Trinitarios; Reparadores; Carmelitas Calzados; Dominicos de San Esteban; Capuchinos; Jesuitas; Salesianos; Paúles; Misioneros del Inmaculado Corazón de María; de Ntra. Sra. de Guadalupe de los Padres Jerónimos y el de los Misioneros Josefinos de Méjico: cf. PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIÁSTICA DE SALAMANACA, Memoria del curso Académico 1948-49, Salamanca, 1949, p. 66.

[33] Desde los primeros números se convirtió de revista sacerdotal de los Colegios Mayores de la U.P.S. y pronto en revista sacerdotal con alcance en todas las diócesis; en los años 50, salió un suplemento para seminaristas Stádium, cuyo responsable era el seminarista de Zaragoza, Eduardo Torra de Arana.

[34] Cf. Elenco de profesores, B.O.E. Salamanca, 87 (1940)304-311.

Cf. Memoria curso académico de 1948-49, o.c. p. 60-65.

En 1951 llevaba publicados 71 volúmenes: todo fray Luis de León, todo San Francisco de Asís, San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada, Santo Domingo, San Bernardo, San Ignacio, los seis volúmenes de San Buenaventura, los ocho bilingües de San Agustín, Santo Tomás, todo Balmes, Suárez, Prudencio, los Padres, San Isidoro... y entre autores contemporáneos: Alastruey, Bover, Truyols...: J. M. GARCÍA ESCUDERO, Catolicismo de fronteras adentro, Euroamérica, Madrid 1956, p.89.

Después surgirían: el Instituto de Pastoral (1955, que en 1964 se trasladó a Madrid), la Facultad de Pedagogía (1959), la de Ciencias Sociales y Políticas (1971, antes Instituto León XIII), de Psicología (1971), Ciencias de la Información (1988), además de otros Institutos y Escuelas Superiores: cf. A. GARCÍA GARCÍA (dir.), La Universidad Pontificia de Salamanca, o.c. p. 317-331.

A. VERDOY, La incautación del Seminario Pontificio de San Antonio de Padua de Comillas durante la Segunda República: 1932-1935, Miscelánea de Comillas, 50 (1992)259-290. Pueden seguirse todas estas vicisitudes en la biografía del P. Nieto: B. HERNÁNDEZ (s.j.), El Padre Nieto. Una vida para Cristo, UPCM, Madrid 1988, p. 122-158.

Cf. M. REVUELTA GONZÁLEZ, El Seminario y la Universidad de Comillas. De La Cardosa a Cantoblanco (1881-1972), en ID., La Universidad Pontificia de Comillas, Cien años de historia (1892-1992), Sal Terrae-Mensajero-U.P. Comillas, Madrid 1984, p. 103-105.

O.c. p. 110. El número alumnos se fue incrementando progresivamente:

1937 1939 228 1941 490 1943 471 61 1938 1940 387 1942 474

La novela de J. L. CASTILLO

PUCHE, Sin camino, (Destino, Barcelona 1983) alumno de Comillas entre 1939-1943, recoge, con rasgos novelados, el ambiente del seminario y sus profesores.

Cf. N. GONZÁLEZ CAMINERO, La Universidad Pontificia de Comillas 1892-1942. Semblanza histórica, Comillas 1942; L. M. SARABIA, El Pontificio Seminario de Comillas en sus bodas de Oro 1892-1942, Razón y Fe, 30 (1942)213-234.

Cf. Comillas no descansa. La Facultad de estudios clásicos es uno de los nuevos proyectos, *Ecclesia*, 4 (1944)838.

M. REVUELTA GONZÁLEZ, a.c. p. 116.

Cf. J. J. ALEMANY, Cincuenta años de Miscelánea de Comillas, Miscelánea de Comillas, 50 (1992)199-228. Otras revista del Seminario y Universidad de Comillas eran: Desde Cardosa, creada en 1931 por el P. Valvuena como medio de comunicación durante las vacaciones de verano entre el Seminario y los alumnos; Unión Fraternal, boletín de la asociación de antiguos alumnos con el mismo nombre; Boletín Comillas, publicación bimensual dirigida a todos los bienhechores y a todos los que se interesan por la vida de la Universidad, apareció en 1941 en los tiempos de máxima penuria económica.

[45] En 1942 habían pasado 45 seminaristas americanos. En el curso 1946-47 llegaron a 90 y al curso siguiente a 100: B. HERNÁNDEZ, o.c. p. 179.

La base pedagógica común puede verse: L. GARCÍA IGLESIAS, Renovación en los colegios jesuitas de la España contemporánea, XX Siglos, 2 (1994)104-113; 3 (1994)108-118; 4 (1994)93-105; 2 (1995)63-77; 2 (1996)119-130; y por lo que respecta a un centro en concreto en los años de nuestro estudio: F. J. CARMONA FERNANDEZ, *La Compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los años cuarenta*, Universidad de Granada, Granada 1994, especialmente p. 99-204.

- L. ALONSO DÍAZ, Cien años de estudios bíblicos en Comillas, *Miscelánea de Comillas*, 50 (1992)45-79; C. VALVERDE, La Filosofía en Comillas, ibid, p. 113-133; L. VELA, La Facultad comillesa de Derecho Canónico, ibid, p. 135-167; M. VIDAL, La aportación de la Universidad P. de Comillas a la Teología Moral, ibid, p. 169-197; F. J. BAEZA, Los estudios de Humanidades clásicas en Comillas, ibid, p. 241-258; C. SANTOS ESCUDERO, Cien años de literatura en la Universidad Pontificia Comillas, ibid, p. 291-322; A. SANTOS HERNÁNDEZ, La Universidad de Comillas, pionera en el movimiento misional en España, ibid, p. 323-362.
- Cf. B. HERNÁNDEZ (s.j.). El Padre García Nieto. Una vida para Cristo, o.c..
- Carta de la Nunciatura n° 557, fechada en San Sebastián el 9 diciembre 1938 al Arzobispo de Valladolid, comunicando solicitud del Arzobispo de Granada y pidiendo el parecer de la recién creada Comisión Episcopal de Seminarios: Archivo Diocesano Valladolid /Comisión Episcopal Seminarios, 3.
- El nº 1 de esta colección es la de C. SÁNCHEZ ALISEDA, La Doctrina de la Iglesia sobre Seminarios desde Trento hasta nuestros días. Desarrollo y sistematización, en 1942.
- Cf. C. SÁNCHEZ ALISEDA, Notas sobre la Enseñanza Superior Religiosa en los Seminarios, FUNDACIÓN BALMESIANA, *Actas de la Asamblea de Balmesiana sobre el tema: Organización de los estudios Religiosos en España*, celebrada en Barcelona los días 2 al 5 de octubre 1940, Balmesiana, Barcelona 1942, p. 43; J. GIL DE SAGREDO, El Seminario interdiocesano de La Cartuja... En octubre de 1939 ingresaron 450 jóvenes seminaristas muchos de ellos procedentes de la Acción Católica, *Ecclesia*, 2 (1942)925-926.
- Rescripto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, 11 de febrero 1940, citado en: *Guía de la Iglesia y de la Acción Católica Española*, Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española, Madrid 1943, p. 202.
- [53] Malpartida de Plasencia, 24 noviembre 1996, entrevista con D. Antonio Montero, Archivo del autor.
- A. MONTERO MORENO, Incunable 1948: repercusión en Granada, *Incunable*, 282 (1973)145.
- Ley de 24 de noviembre 1939 (BOE, 28-11-1939) y Decreto con el Reglamento de 10 de febrero 1940 (BOE, 17-2-1940).
- C.S.I.C., Memoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1942, p. 383.
- Miembro del Opus Dei, sería ordenado sacerdote en 1959 y rector de la Universidad de Navarra en 1960: E. GUTIÉRREZ RÍOS, *José María Albareda, una época de la cultura española*, Editorial Magisterio Español, Madrid 1970.
- Cf. A. FONTAN, Los católicos en la Universidad Española actual, Rialp, Madrid 1961; C.S.I.C., XXV Aniversario de la fundación del C.S.I.C., Madrid 1965; J. M. SÁNCHEZ RON, Aproximación a la Historia de la Ciencia Española contemporánea, en: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, EL C.S.I.C. Medio siglo de historia, C.S.I.C. Madrid 1996, p. 15-33; L. DE LLERA, Universidad, investigación e ideología en el primer franquismo, Hispania Sacra, 46 (1994)703-753; S. MATA, Leopoldo Eijo y el Instituto Francisco Suárez, Hispania Sacra, 49 (1997)675-702.
- Cf. P. MUÑOZ- J. VIZCAÍNO, Ciencia Española bajo la protección oficial, *Sal Terrae*, 33 (1945)172-183; 502-520.
- Los temas de estas primeras semanas, fueron: *Metodología teológica*; el *Cuerpo Místico de Cristo*, en vísperas de la publicación de la en cíclica Mystici Corporis, de Pío XII; en 1950, se dedicó a la *Nueva Teología*; y al año siguiente sobre la *encíclica Humani generis*, publica el año anterior. Una breve referencia de lo que fueron las Semanas de Teología y Bíblica, escritas por dos de los principales protagonistas, pueden verse en: DHEE, IV: J. SALAVERRI, Semanas de Teología (1941-1965), p. 2421-2422; S. DE PARAMO, Semanas Bíblicas Españolas, p. 2418-2419. Tanto las Semanas de Teología como las Bíblicas no comenzaron a recogerse por escrito hasta 1951 tras la XI Semana: INSTITUTO FRANCISCO SUAREZ, *XI Semana de Teología "Humani Generis"*, C.S.I.C. Madrid 1951. En un apéndice aparecen las referencias de las once anteriores (desde 1941 a 1951): temas, ponencias y comunicaciones, autores y referencias bibliográficas donde fueron publicadas (p. 551-577); también vienen las referencias de las Semanas Bíblicas Españolas desde la II a la XII (1941 a 1951, en p. 579-600). Para la I Semana Bíblica organizada por la Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España (AFEBE), ver: T. AYUSO, La primera Semana Bíblica Española, *Estudios Bíblicos*, 1 (1941-42)93-102; ID. *La primera Semana Bíblica Española. Crónica Oficial*, Zaragoza, 1941; cf. L. ARNALDICH, Los estudios bíblicos en España desde el año 1900 al año 1955, *Salmanticensis*, 2 (1955)426-471; 707-762.
- Publicaciones de los primeros cuatro años en: P. MUÑOZ.- J. VIZCAINO, a. c. p. 502-503.
- Existían desde antiguo los Colegios capránico (1457), germánico-húngaro (1552), griego (1577), inglés (1578), maronita (1584), escocés (1600), irlandés (1628). En el s. XIX se habían abierto el belga (1844), el Latino-Americano (1858), el Seminario Pontificio francés (1853); los colegios norteamericano (1859), lombardo (1862), polaco (1866), teutónico (1876), armenio (1883), canadiense

(1888). En 1892 se restauraba el bohemio, y posteriormente se abrirían el ruteno (1897), portugués (1900) etíope (1919), ruso (1929), brasileño (1934) y lituano 1948.

Cf. L. FERRER, Colegio Español de San José en Roma, en: DHEE, I, p. 450-451; J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, Cien años de historia. Pontificio Colegio Español de San José, Roma 1992.

Fueron rectores: Benjamín Miñana Ballester (1892-1909), Luis Albert Fombuena (1909-1914), Joaquín Jovani Marín (1914-1927), Pedro Ruiz de los Paños (1927-1933), Buenaventura Pujol Marín (1933-1939), Antonio Torres Sánchez (1939-1942) y Jaime Flores Martín (1942-1957): PONTIFICIO COLEGIO ESPAÑOL DE SAN JOSÉ, *Catálogo del centenario*, 1892-1992, Madrid 1991, p. 29; siguen los siguientes rectores y figuran también los vicerrectores, directores espirituales, mayordomos y todos los colegiales.

Cf. V. CÁRCEL ORTI, El Colegio español, la Gregoriana y las Universidades Pontificias Españolas. Éxitos y fracasos de los estudios eclesiásticos (1892-1939), en: J. M.ª PIÑERO CARRIÓN (ed.), *Estudios, Seminarios y Pastoral...* o.c. p. 226; PONTIFICIO COLEGIO ESPAÑOL DE SAN JOSÉ DE ROMA, *Los primeros cuarenta años del...* Ars Nova, Roma 1933. Recuerdos de la vida colegial de los años 30: L. GARCÍA PABLOS, *El rumbo de una vida*, Plasencia 1988.

El curso 1935-36 se habían incorporado 18 alumnos haciendo un total de 85 colegiales; 1936-37, se incorporaron 8; 1937-38, se incorporaron 4 y se mantuvieron en 44 colegiales. Los cursos siguientes 1938-39, se incorporaron 3 (y se mantuvieron 33); 1939-40: 18 (y 44); 1940-41: 8 (y 33); 1941-42: 17 (y 43; 1942-43: 3 (y 27); 1943-44: 0 (y 7); 1944-45: 0 (y 7); 1945-46: 27 (y 29); 1946-47: 30 (y 59); 1947-48: 40 alumnos nuevos; 1948-49: 32 (y 99); 1949-50: 25 (y 106); 1950-51: 26 (y 110); 1951-52: 37 (y 107); y 1952-53: 45 (y 120): Elaboración propia elaborada a partir del *Catálogo del Centenario* y *Cien años de historia*, citados.

Hoy puede llamar la atención que se diesen estas libertades resumidas por Juan de Andrés: "1) Salir a las clases y a las bibliotecas sin tener que avisar al Superior. 2) Se permite a cada alumno tener dinero para tranvías u otros gastos ocasionales. 3) Después del Ofrecimiento de Obras, quien guste puede hacer la oración en su aposento. 4) No serán obligatorios los recreos comunes, excepto los que siguen a la comida y a la cena. 5) Pueden leer *L'Osservatore*, *L'Avvenire* y algún periódico español, mientras no tengan tendencias partidistas". De alguna manera comenzaba a valorarse la responsabilidad personal en la vida del Colegio: J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, o.c. 744. Para la vida disciplinar desde la fundación del Colegio, ver: V. CÁRCEL ORTI, a.c. p. 230-234.

J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, o.c. p. 838.

J. M. JAVIERRE, Don Jaime, genio y figura, en: J. L. ORTEGA, *Jaime Flores en la memoria*, Atenas, Madrid 1992, p. 28; cf. J. L. ORTEGA, *Las siete palabras de...*, PPC, Madrid 1995, p. 38.

[70] J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, o.c. p. 843-849.

Cf. J. FERNANDEZ ALONSO, *El Centro Español de Estudios Eclesiásticos (1950-1975)*, Iglesia Nacional Española, Roma 1975, p. 7-41; ID. Decadencia de la Obra Pía y su restauración (1799-1975), *Antología Annua*, 43 (1996)265-285; M. ROMERO DE LEMA, Sacerdote 1944-64. Iglesia Española de Santiago y Montserrat, Notas mecanografiadas de un capítulo de Memorias inéditas de D. Maximino, fechado en Roma, octubre 1983.

Se pensaba en un centro como los que habían florecido de otros países para aprovechar los ricos fondos archivísticos romanos. Escuela inglesa en 1865, francesa en 1892 y alemana en 1898.

En estos años habían sido capellanes-estudiantes: Ignacio Oñativia, Antonio Giul Ulecia, José Luis Lazcano, Pedro Altabella, José Jiménez y Martínez de Carvajal, Ángel Suquía, Cornelio Urtasun,...

En 1957 se constituyó el Instituto Español de Estudios Históricos como sección del Centro de Estudios Eclesiásticos.

Así el primer grupo estuvo compuesto por: Demetrio Mansilla de Burgos, José M.ª Zunzunegui de Vitoria, Goñi Gaztambide de Pamplona y Justo Fernández de León...

Por nombrar a algunos de ellos: José Janini, Juan Errandonea, Isidro Goma Civit, José M.ª González Ruiz, Salvador Muñoz Iglesias, Pablo Termes Ros, Vicente Vilar, José Ángel Urbieta, Antonio González Lamadrid, Joaquín González Echegaray, Antonio Palenzuela, Miguel Benzo, Vicente Puchol, Mauro Rubio, Rodríguez Valencia, Melquíades Andrés, José Guerra, Antonio Briva, Antonio Mostaza, Teodoro Jiménez Urresti, José de Salazar, José Ignacio Tellechea, etc..

De su estancia en Roma: F. SOPEÑA, *Defensa de una generación*, Cuadernos Taurus, Madrid 1970, p. 67-87.

Cf. M. ROMERO DE LEMA, Escritos de Biblia y Oriente, *Salmanticensis*, 28 (1981)7-13; también publicado como volumen independiente en la colección Bibliotheca Salmanticensis, Salamanca 1981.

A la muerte del cardenal Bisleti en septiembre de 1937, Pío XI había asumido la Prefectura de la S. Congregación: J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, *Cien años de Historia*, o.c. p. 692-693.

```
18/9/2016
                                                              restaruacionestudiosec
       COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS, Reglamento Disciplinar, Plan de Estudios y Reglamento Escolar, Imprenta
 Castellana, Valladolid, 1947, p. XXIV.
 O.c. p. XXXIII.
      Recogidos en el Enchiridion Clericorum de la S. C. de Seminariis et Studiorum Umversitatibus, publicado en ese mismo año
 1938.
 [83]
      Cartas de la S. C. de Seminarios y Universidades de Estudios, Il giorno (8-2-1930), al Cardenal D. Pedro Segura, Arzobispo de
 Toledo: Ouae Eminentissimus (10-8-1930), a los Cardenales y Obispos de España: Carta de la Nunciatura Apostólica En atención
 (24-11-1932) dirigida a todos los Prelados españoles.
      Cf. Reglamento Disciplinar..., p. XXXVI-XXXVII.
 O.c. p. 189; cf. I. ERRANDONEA, El nuevo plan de estudios y el Bachillerato oficial en los Seminarios españoles. Razón y Fe,
 125 (1942)326-343.
 O.c. p. 181; y cita en nota: "[aquellas normas] que miran a la precisión y claridad en la exposición, al desarrollo progresivo de la
 materia, los ejercicios prácticos, las repeticiones diarias y periódicas de las cosas explicadas, las disputas entre los escolares".
 [87] Cf. o.c. p. 213-214.
 O.c. p. 216; p. 182.
 [89] O.c. p. 217.
 [90] O.c. p. 219.
 [91] Cf. AAS, 6 (1914)383 ss.
 [92] Cf. AAS, 14 (1922)449 ss.; 15 (1923)323 ss.
 [93] Cf. Reglamento Disciplinar... p. 229-233.
 [94] Cf. Plan de Estudios, o.c. p. 237-238.
 [95] Ibid. p. 243.
 [96] Ibid. p. 244.
 [97] Cf. Ibid. p. 241-246.
 [98] Cf. Ibid. p.. 247-248.
 [99] Ibid. p. 250.
```

[105] Ibid. p. 210; 224-225; 282. [106] En carta del 12 de octubre 1942, D. Enrique Pla y Deniel comisiona al Arzobispo de Valladolid, D. Antonio García, para que se encargue de la distribución de los libros donados por la A.C. italiana a los Seminarios españoles más necesitados, y le adjunta la carta del Ministerio de Asuntos Exteriores de España en la que le comunica que el Gobierno Italiano da permiso para el envío desde Génova a Barcelona de 60000 libros: Copia de la carta del Ministerio de Asuntos Exteriores, B-3. Relaciones Culturales, nº 877, de 11 de septiembre 1942. Todo lo referente a la donación de libros de la A.C. italiana está en: Archivo Diocesano de Valladolid: Comisión Episcopal Seminarios, caja 3.

Comprende la relación de 7506 libros distribuidos en 18 materias: de Teología Dogmática, 1241 libros. Entre ellos, y dignos de tenerse en cuenta según la carta presentación de los listados: 37 volúmenes de Billot en 10 obras; Franzellin, 44 volúmenes en 8 obras; Lennerg, 12 volúmenes en 6 obras; Hunter, 45 volúmenes; Tanquerey, 54 volúmenes, Palmieri, 32 volúmenes en 7 obras.

[100]

Ibid. p. 256. [101] Cf. Ibid. p. 257.

[102] Ibid. p. 261. [103] Ibid. p. 267.

[104] Ibid.

En Sagrada Escritura, 1260 volúmenes. Los autores más comunes son: Cornely; Simón-Prado; Hummelauer; Knabenbauer; de Bellarmino, Comentario a los Salmos; Biquigny, comentario a las cartas de San Pablo; Ruffenach, al Cantar de los Cantares; Fonck, Parábolas y milagros del Señor; Arconada, Los Salmos penitenciales; Zorell, Salmos hebreos latinos; Ricciotti, Lamentaciones, Jeremías, etc.. En cuanto a libros de Historia bíblica: Historia del tiempo del N. Testamento, de Felten; Historia del N. Testamento y cronología de la Vida de Jesús, de Holzmeister; Problemas de topografía Palestinense, de Fernández.

De teología Moral, 650. Entre ellos los más importantes que presenta el autor de la lista: Obras de los siglo XVII y XVIII, como Castropalao, Natale Aless, Reiffenstuel, Salmanticensi, Alfonso Maria de Ligorio; y del XVIII-XIX, D'Annibale, Bucceroni, Ballerini, Gury, Genicot, Noldin, Vermeerch, Salastini, Tanquerey, Arregui.

De Historia de la Iglesia, 204 libros. Entre ellos: 36 volúmenes de Rohrbacher-Balan; obras de Saba-Castiglioni, Tacchi-Venturi, Luigi Todesco, y los Enchiridion de Albers y de Kirch.

De Derecho Canónico, un total 864 libros. Entre ellos, comentarios de Gasparri, Seredi, Reiffenstuel, Pignatelli, Fagnani, Devoti, Ferraris, Van Espen, Lombardi, Sanguineti, Sebastianelli, Ferreres, Vccchiotti, Vermeerch, Creusen, Cocchi, Chelodit, del P. Mateo da Coronata, Fanfani, Roberti.

De Derecho Público Eclesiástico, de Bellarmino, Tarquini, Cappello, y del P. Mateo da Coronata.

De Patrología, 444 obras. Entre ellas las Obras de San Ambrosio, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Cipriano, y la Corona Patrum Salesiana.

También figuran 173 libros de Liturgia; 558 de Hagiografía; 78 de Catequesis; 115 de Cultura Religiosa en general; 59 de Elocuencia; 101 de Misionología; 123 de Historia y literatura italiana; 756 de Literatura latina y griega.

De Filosofia, 454 libros. Los autores más sobresalientes: La iniciación tomista de Pegues, Remer, Gredt, Boyer, Manuales de Barbedette, De Mandato, Farger, Liberatore, Reinstadler, Sanseverino, Schiffini, Zigliara.

De Filosofia moral: Libros de Cathrein, Ferretti, Taparelli, Juan de Santo Tomás.

A demás había 44 libros de Física, Matemáticas y Ciencias naturales y 157 de diversos temas, agrupados bajo el título de Miscelánea. Entre los libros de teología había 43 Sumas de Teología.

Carta del Rector del Seminario de Murcia de 22-6-1945; del de Guadix el 14-7-1945; del de Santander, el 12-8-1945; y los Obispos de Almería, 7-6-1945 y Gerona, 2-6-1945.

B.O.E Avila, (1939)326.

B.O.E. Salamanca, 86(1939)384.

Ver Apéndice I, en mi trabajo: *Espiritualidad sacerdotal...*, o.c., p.504.

No ofrezco toda la lista, pues son datos accesibles, pero sí de las materias que nos interesan: en Teología, recomienda a Van Noort, Lercher y la Synopsis de Tanquerey; en Moral, a Noldin-Schmitt y Arregui; los comentarios a la Biblia de Simón-Prado; para Teología Pastoral, el de Rial; en Liturgia, a Azcárate, Germán Prado, Müller y Antoñana; para la Ascética y Mística, a Tanquerey; en Catequística: Quinet, Llorente, Alonso; y para la formación en la Acción Católica, los libros de Vizcarra, Sánchez Marqueta, Izquierdo Molins y el Curso breve de Acción Católica de él mismo: V. ENRIQUE Y TARANCON, *Escritos pastorales para sacerdotes*, Gráficas Camps Calmet, Tárrega, 1950, p. 31-299, reimpreso por Pylsa, Madrid 1952; ver el apartado "Biblioteca para el sacerdote", p. 102-106.

J. F. ALONSO GONZÁLEZ, Panorama de los estudios superiores en los seminarios españoles, *Seminarios*, 24 (1964)536-566.

Editados por la BAC, los años 1950-52. En 1970 se había realizado cinco ediciones del volumen primero, con 62.800 ejemplares vendidos, y cuatro ediciones de los otros tres volúmenes, con más de 50.000 ejemplares vendidos en Europa y las dos Américas: cf., M. NICOLAU, La Sacrae Theologiae Summa, *Estudios Eclesiásticos*, 56 (1981)279-283.

V. ENRIQUE TARANCON, *Curso breve de Acción Católica*. Ediciones Juventud de Acción Católica, Madrid 1941,3ª ed.; lª edición era de 1937 y la 2ª de 1939; J. M.ª SÁNCHEZ MARQUETA, *Los hombres en la Acción Católica*, La Editorial, Zaragoza, 1946; se hizo una 2ª edición en Pylsa, Madrid 1953; F. IZQUIERDO MOLINS, *Jóvenes de Acción Católica*, (en colaboración con F. Royo), La Editorial, Zaragoza 1943.

La I Asamblea de Rectores se había celebrado en 1944 en el Seminario de Vitoria y se había dedicado a estudiar el grado aplicación del Reglamento Disciplinar, Plan de Estudios y Reglamento Escolar a los tres años de su promulgación, pero allí se había tratado solamente los aspectos generales de organización, recursos, etc.: cf., COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS, *Asamblea de Rectores 1944*, o.c., p. 22-27.

Cf.. COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS, *Memoria de la Asamblea de Rectores y prefectos de estudios*, celebrada en Pamplona el 1946, Imprenta Castellana, Valladolid 1947, p. 54-59; 104.

Cf., o.c., p. 64-75.

[119] O.c., p. 106

Archivo Diocesano de Valladolid /CES, 1.

- [121] O.c., p. 134.
- [122] O.c., p. 131.
- [123] Cf., o.c., p. 132.
- Cf., M. NICOLAU, a.c., p. 279-283.
- [125] Cf., J. L. GONZÁLEZ NOVALIN, Cien años de estudios eclesiásticos en España, en: J. M.ª PINERO CARRION (ed.), Estudios, seminarios y pastoral, o.c. p. 17.
- La Teología en España desde 1850 a 1936 en: M. ANDRÉS MARTÍNEZ (dir.). *Historia de la Teología Española*, vol., II, F.U.E., Madrid 1987, p. 523-658.
- Que bajo el patrocinio del santo, poco tenían de su preocupación teológica de unir fe y racionalidad, fe y ciencia o fe y pensamiento contemporáneo.
- Cf., COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS, Memoria de la Asamblea de rectores y prefectos de estudios o.c. p. 56-59; 104.
- En esta línea y desde la misma tradición tomista venía, ya desde primeros de siglo, la renovación de la escuela de Le Saulchoir, promovida por el P. A. Gardeil, que años después tendrá plena acogida en el Concilio Vaticano II. Tres obras programáticas suyas fueron: *La credibilité et l'apologétique* (1907), *Le donné révelé et la théologie* (1909), *L'struture de l'ame et l'expérience mystique* (1927).
- Memoria de la Tercera Asamblea de Seminarios 1949, Salamanca, Server-Cuesta, Valladolid 1951, p. 167. Ya a comienzos de la década, cuando se estaban organizando los estudios, hubo voces que llamaban la atención sobre el espíritu polémico y apologético, falto de una crítica seria en la literatura teológica: J. M.ª SARABIA, Marginando un cincuentenario [a propósito del cincuentenario de la muerte del cardenal Manning], Sal Terrae, 29 (1941)95-102; 175-187; 253-269; 333-342; 414-423; 498-505; 769-776; 30 (1942)24-29; J. M.ª POU Y MARTÍ, Necesidad de cimentar los estudios eclesiásticos en España sobre una base de sana pero severa crítica, Analecta Sacra Tarraconensia, 15 (1942)1-8.
- [131] O.c., p. 180.
- En este último punto Marcelo González amplia en una nota esta falta de lealtad: "Digo esto porque muchas veces el alumno saca la impresión -¡tal se habla de ellos!- de que, por ejemplo, Kant, Hume, Spinoza, Compte en Filosofía y los grandes herejes en Teología, fueron hombres obstinados, sin mérito alguno, carentes de profundidad intelectual, que expusieron sistemas ridículos, fácilmente pulverizables con la sola utilización de los tres o cuatro silogismos que se ofrecen para combatirlos en los libros de texto. Esto no es noble ni científico y a la larga produce resultados contraproducentes": o.c., p. 181.
- Memoria de la IV Asamblea de Seminarios. 1951, Logroño, Sever-Cuesta, Valladolid 1952, p. 124-129.
- [134] O.c., p. 129.
- [135] G. MARTIL, *Los Seminarios, hoy. Problemas de formación sacerdotal*. Sígueme, Salamanca, 1954; también se publicó como nº especial de la revista *Seminarios*, 2 (1955); ver especialmente p. 28-30; 210-212.
- [136] Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Teología en España (1965-1987), en: J. M.ª LABOA (ed.), *El Postconcilio en España*, Ed. Encuentro, Madrid 1988, p. 73-84.
- [137] La *Memoria* citada, recoge a grandes rasgos todas estas situaciones; haría falta poder acceder a la documentación original de esta asamblea de 1946.
- D. Gregorio Alastruey, Rector de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca entre 1948 y 1952, fue nombrado Consejero de la Asesoría Nacional Eclesiástica de Sindicatos, para redondear sus ingresos.
- Cf., COLEGIO M. SANTIAGO, Un hogar sacerdotal para los tardíos. El ... Apóstol amplía su sede provisional, *Incunable*, 4 (1948)8.
- Curso 1947-48, ingresan Luis A. Díaz y Díaz y nueve más; 1948-49, ingresan entre otros, Javier Azagra, José Bosqued, Carlos Doria, Casiano Floristan, José J. Goñi Ayestarán, José Rivera, Alfredo Rubio,... hasta 14; 1949-50, Carlos Castro Cubells, José Piera Guiral,... hasta 12; 1950-51, Ramón Echarren,.. hasta 22; 1951-52, Javier Calvo,... hasta 12; y 1952-53, Alberto Iniesta,... hasta 21: cf., COLEGIO MAYOR-SEMINARIO DEL SALVADOR, *Catálogo de profesores y alumnos*, Salamanca 1967.
- Cf., I. ZULUETA, Colegio Mayor El Salvador, *Metanoia* (Navidad 1957)7.
- Cf., X. ALVAREZ DE TOLEDO, El Colegio Mayor del Salvador para vocaciones de adultos, *Seminarios*, 8 (1962)626-641; J. MARCOS CALVO, Encuesta sobre vocaciones tardías, *Ecclesia*, 752 (1955)713-714, hace referencia a la procedencia de 49 alumnos

del Colegio Santiago de Salamanca en 1953. Lamentablemente no se ha hecho hasta ahora una historia de éste Colegio Mayor, y los datos están muy desperdigados. En el transcurso de este trabajo no he encontrado completa la revista del colegio: *Metanoia*.

Desde 1953 contaba el Seminario Metropolitano de Zaragoza con una sección especial para alumnos que van al Seminario sin estudios previos de enseñanza media. En 1962 había 20 seminaristas procedentes del mundo del trabajo (cf., X. ALVAREZ DE TOLEDO, a.c., p. 636). En el curso 1965-66 comienza a funcionar en el Real Seminario San Carlos, el Colegio para vocaciones adultas, bajo la dirección de Manuel Urbez y José Luis Gimeno Guerri como director espiritual, ambos vocaciones tardías y éste último, antiguo alumno del Colegio de Santiago: cf. Inauguración del Colegio San Carlos para vocaciones adultas, *Metanoia*, (junio 1967)15.

[143] F. GUILLEN PRECKLER (sch.p.), Las Casas de Santiago una experiencia positiva, *Incunable*, 302 (1975)44-45.

Hermano de Antonio Rivera "el Ángel del Alcázar" (cf., S. BEGUIRISTAIN, *Antonio Rivera, Héroe y Ángel del Alcázar*, Imprenta Provincial, Segovia 1952), realizó los estudios de teología en la U.P.S. los años 1948-49 en el Colegio Mayor Santiago Apóstol. En 1957 fue llamado para ser Director espiritual del Colegio, pasando posteriormente al de Ntra. Sra. de Guadalupe (de la OCSHA) en 1959: cf., J. M.ª IRABURU, Recordando a José Rivera, en: J. RIVERA- J. M.ª IRABURU, *Síntesis de espiritualidad católica*. Fundación Gratis Date, Pamplona 1991, p. 7-8; FUNDACIÓN JOSÉ RIVERA (Ed.), *José Rivera. Sacerdote, testigo y profeta*, BAC, Madrid 1996; D. FERNANDEZ GONZÁLEZ, José Rivera Ramírez, un sacerdote diocesano (breve biografía del Siervo de Dios), *Surge*, 59 (2001)441-472.

Decreto de erección en: B.O.E. Toledo, 9-10(1985)594 ss.

En 1961, a los 14 años de vida, son 138 jóvenes los que se preparaban en el Seminario y 47 los sacerdotes ordenados procedentes de la institución. Y en 1972, a los 25 años de funcionamiento, son 150 los sacerdotes ordenados que procedían la Obra: ef., ARTIEL, Más sobre una experiencia vocacional, *Incunable*, 99 (1957)4; F. GARCÍA MADUEÑO, La institución Obviam Christo de Sevilla, *Seminarios*, 14 (1961)163-167; F. SÁNCHEZ CASTAÑER, Las Bodas de Plata de Obviam Christo, *Boletín Técnico Vocacional Diocesano Obviam Christo*, 350 (1972)1.

Cf., N. GONZÁLEZ CAMINERO, (s.j.). Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, *Sal Terrae*, 39 (1951)754-758.

J. L. ARANGUREN, *Memorias y esperanzas españolas*, Tauros, Madrid 1969, p. 75.

F. LANNON, *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*, Alianza Universidad, Madrid 1990, p. 284.

Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *El poder y la conciencia. Rostros personales frente a poderes anónimos*, Espasa-Calpe, Madrid 1984, p. 165-185; ID., Alfonso Querejazu: un intelectual europeo en la soledad de Ávila, en L. JIMENEZ (y otros), *Tellamar*, Asociación cultural, Ávila 1991, p. 123-140.

ANÓNIMO, II Conversaciones Católicas Nacionales de Avila, *Cenáculo*, 16 (1952)23-25; F. L. HERNÁNDEZ, Las Conversaciones Católicas de Gredos, *Cenáculo*, 22 (1953)25-28.

[152] J. L. ARANGUREN, *Catolicismo día tras día*, Noguer, Barcelona 1955, p. 267. Subrayado del autor.

Testimonio del P. Luis Ceñal (s.j.), en: A. GARRIGUES (y otros), Alfonso Querejazu. Conversaciones católicas de Gredos, BAC, Madrid 1977, p. 249.

[154] J. L. RETANA- J. A. CALVO (eds.), Baldomero Jiménez Duque. Formador de hombres, forjador de sacerdotes, BAC, Madrid 2005.

Otros asiduos asistentes a lo largo de los años: Alberto Aguilar, Dámaso Alonso, Leopoldo Calvo Sotelo, Ángel del Campo, Ignacio Camuñas, Heliodoro Carpintero, José M.ª Castellet, Pedro Cerezo, José M.ª Díaz Alegría (s.j.), Luis Diez del Corral, Dominique Dubarle (o.p.), Antonio Fernández Galiano, Gonzalo Fernández de la Mora, Casiano Floristán, Eduardo García Enterría, Joaquín Garriguez Díaz-Cañavate, Luis González (s j.), Olegario González de Cardedal, José Guerra Campos, Rafael Lapesa, José Luis López Aranguren, José Liado, Luis Maldonado, Gregorio Marañon, José Antonio Maravall, Antonio Millan Fuelles, Alejandro Muñoz Alonso, José Antonio Muñoz Rojas, Marcelino Oreja, Benjamín Palencia, Carlos París, Gregorio Peces Barba, Primitivo de la Quintana, Dionisio Ridruejo, Joaquín Ruiz Jiménez, Javier Rupérez, Carlos Santamaría, Ignacio Satrústegui, Pedro Schwartz, Manuel Terán, Andrés Tornos (s.j.), Antonio Truyoll, Ángel Vegas, Mariano Verdejo, Manuel Villar Arregui, Mariano Yela, Javier Zubiri, y Philippe Zutter, protestante, embajador de Suiza en España: A. GARRIGUES (y otros), *Alfonso Querejazu...*, o.c., p. 248-249.

Cf., P. LAIN ENTRALGO, Descargo de conciencia (1930-1960), Alianza Editorial, Madrid 1989, p. 436-438; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Trayectoria de una vida, en: A. GARRIGUES (y otros), Alfonso Ouerejazu.... o.c., p. 54-57.

Cf., A. HERRERA, Programa de un episcopado, en: ID., *Obras selectas de Mons.* ... BAC, Madrid 1963, p. 759. El mensaje de Pío XII, en: *Ecclesia*, 3/1 (1943)5.

- I parte del Decreto de erección de la Escuela: A. HERRERA ORIA, Escuela Social Sacerdotal, Surge 8 (1948)134.
- Cf., R. CUNILL, La Escuela Social Sacerdotal de Málaga, *Apostolado Sacerdotal*, 5 (1948)110-114; R. GONZÁLEZ MORALEJO, Desde Málaga, *Incunable*, 3 (1948)3.
- D. Rafael González Moralejo fue nombrado en 1958 Obispo Auxiliar de Valencia y en 1969, titular de Huelva.
- Fruto de los trabajos realizados por los alumnos, se publicaron dos colecciones sistematizadas de textos pontificios orientados, unos hacia la acción social de los empresarios y otro hacia la Acción Católica: ESCUELA SOCIAL SACERDOTAL DE MALAGA, Un programa de acción social. Cincuenta textos pontificios, editados por... Málaga 1948; ID., Acción Católica y Acción Social. La doctrina pontificia, Málaga 1949.
- C. BALLESTAR NIETO, Decreto del Sr. Obispo de Vitoria, creando una Escuela Social Sacerdotal de la Diócesis de Vitoria, Surge, 8 (1948)254. La fecha del decreto es del 20 de junio de 1948; cf., M. ZURDO (c.m.f.), Acción social del Sacerdote, *Ilustración del Clero*, 41 (1948)398-401; J. SAEZ GOYENECHEA, La Escuela Social Sacerdotal, *Incunable*, 22 (1951)11.
- Surge, 10 (1950)242.
- Inspirador de las cooperativas de Mondragón, hoy con el nombre de Mondragón Corporación Cooperativa, agrupa a más de 35000 empleados: cf. J. LARRAÑAGA, *Don José M.ª Arizmendiarrieta y la experiencia cooperativa de Mondragón*, Ed. Caja Laboral Polpular, Mondragón 1981; J. LEIBAR- J. AZKARATE, *Historia de la Eskola Politeknikoa José M.ª Arizmendiarrieta. 50 Aniversario 1943-1993*, Caja Laboral Euskadiko Kutxa 1994.
- Promotor y director de las Escuelas comarcales de Aprendices en la diócesis de Vitoria: R. NARVAIZA, En contacto con los aprendices, *Surge*, 8 (1948)154-157; cf. F. M. DE LAHIDALGA, Ante una nueva Obra, *Surge*, 11 (1951)94-95.
- [166] Cf., J. SAEZ, La Escuela Social Sacerdotal de Vitoria, *Surge*, 16 (1956)223-229.
- Cf. *Ecclesia*, 9/1 (1949)512-514. En una 1ª etapa se habían desarrollado en: Madrid (1906), Valencia (1907), Sevilla (1908), Santiago (1909). Barcelona (1910), Pamplona (1912); se reanudaron en la 2ª etapa: Madrid (1933), Zaragoza (1934) y Madrid (1936), que ya no pude celebrarse: cf., F. DEL VALLE, Semanas sociales, DHEE, IV, p. 2420-2421.
- Cf., M. M., Acotaciones a la IX Semana Social, *Ilustración del Clero*, 42 (1949)210-215; J. BONET BALTA, El libro de la IX Semana social, *Apostolado Sacerdotal*, 7 (1950)283-284. En 1950 comenzaba su andadura el Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona (I.C.E.S.B.) de la mano del abogado Emilio Boix Selva y el sacerdote Juan Antonio Ventosa Aguilar: J. BADA I ELIAS, *El Seminari Conciliar de Barcelona (1868-1982)*, Seminari Conciliar, Barcelona 1983, p. 158; J. CASAÑAS, *El progressisme catòlic a Catalunya (1940-1980)*, La Llar del Llibre, Barcelona 1988, p. 108-110.
- Entre los profesores figuraban D. Luis Almarcha, Obispo de León y Asesor Nacional de Sindicatos, D. Gregorio Alastruey, D. Emilio Benavent, D. Abundio García, D. Eugenio Merino (L. M.ª Torra, *Espiritualidad sacerdotal*, o.c. p. 530-532).... El curso tuvo un mes de duración, con 154 participantes, de ellos 50 sacerdotes y 37 seminaristas de 25 diócesis, 28 religiosos de distintas órdenes y 40 seglares de las Delegaciones provinciales de Sindicatos. Cf., PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIÁSTICA DE SALAMANCA, *Memoria del curso académico de 1948-49*, Salamanca 1949, p. 40-49.
- [170] INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII, Aprobación pontificia. Bases. Plan de estudios. Programas, Madrid 1950, p. 8.
- A título de ejemplo se enumeran en el programa: el problema agrario español, el corporativismo, el Código Social de Malinas (1950), la nacionalización de la siderurgia inglesa, el pensamiento social de la nueva Alemania católica, las ideas e instituciones sociales católicas en Argentina, Colombia, Chile, etc.
- En 1957 el Instituto fue erigido canónicamente por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades y en 1964 quedó incorporado a la Universidad Pontificia de Salamanca, como Sección de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1971 se constituyó en Facultad de Ciencias Sociales y poco después en Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ver evolución posterior en: A. GARCÍA GARCÍA (dir.). La Universidad Pontificia de Salamanca..., o.c., p. 251-259.
- Cf. F. NUÑEZ URIBE, *Joaquín Goicoecheaundía, siempre sacerdote*, BAC, Madrid 2001. En mi trabajo, *Espiritualidad sacerdotal*... se pueden encontrar referencia bibliográficas de casi todos ellos; aquí indico las que han aparecido más recientemente.
- Cf. J. GARAY ISASI, Ramón Echeverría Eyerbe. Sacerdote diocesano de San Sebastián. Misionero itinerante, *Surge*, 56 (1998)265-282; F. NUÑEZ URIBE, *Ramón Etxeberría*, *fuego en la palabra*, BAC, Madrid 2002.
- J. LEGARZA ASTEGIA, Victor Garaigordóvil, Surge, 61 (2003)471-477.
- Cf. F. NUÑEZ URIBE, Ángel Sagarmínaga. El hombre de las misiones, BAC, Madrid 2004.
- [177] Ibid. p. 509; J. ALIAGA GIRBES, Vida de don Bernardo Asensi Cubells, Edicep, Valencia 1998.

- R. ROBRES LLUCH, Don Eladio España, un apóstol del sacramento de la Reconciliación (1894-1972), Artes Gráficas Soler, Valencia 1982.
- [179] J. ESPARZA TOLOSA, La espiritualidad de la Cruz en Vicente Garrido Pastor, fundador de la Obreras de la Cruz, Valencia 1984; F. OLMEDO DE CERDÁ, Una vida ancha y profunda: Vicente Garrido Pastor, fundador de la Obreras de la Cruz, Valencia 2000.
- V. CÁRCEL ORTÍ, Don Pedro García Cerdán, Surge, 60 (2002)157-160.
- Cf. R. PALMERO RAMOS, Camino abierto. Tras las huellas de Don Manuel González, Obispo de la Eucaristía, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2000; F. PARRILLA GÓMEZ, Evangelios vivos con pies de cura. D, Manuel González García, pensamiento y realizaciones, Seminario Diocesano, Málaga 2001; ID. D. Manuel González, sacerdote y Obispo, nuevo beato, Surge, 59 (2001)103-122.
- [182] PEQUEÑA FAMILIA DE BETANIA, *Diego Hernández. Vida de un sacerdote diocesano*, Ed. Pequeña Familia de Betania, Alicante 1999.
- [183] L. DE ECHEVERRÍA, Don Casimiro Sánchez Aliseda, *Incunable*, 131 (1960)10; F. CEBOLLA LÓPEZ- P. PÉREZ-MEDRA RUBIO, Escritos de Don Casimiro Sánchez Aliseda, *Salmanticensis*, 7 (1960)247-256.
- J. GOICOECHEAUNDIA, Jalones de un movimiento sacerdotal, *Surge*, 20 (1962)487-496; C. SÁNCHEZ ALISEDA, Nuestra recuperación, *Apostolado Sacerdotal*, 7 (1950)239-243; 330-336; J. ESTUPIÑA, De la "virga férrea" al sentido de responsabilidad. La formación moral-disciplinar en los seminarios, *Incunable*, 26 (1950)18-20; A. SUQUIA GOICOECHEA, Movimientos sacerdotales en España (1939-1951), *Surge*, 12 (1952)11-16, recogido en: A. SUQUIA GOICOECHEA, *Obras y Escritos Pastorales*, vol. I, o.c., p.387-392; C. SÁNCHEZ ALISEDA, El Movimiento sacerdotal, *Apostolado Sacerdotal*, 10 (1953) 110-113, recogido en: ID., *El sacerdote y la acción pastoral*, o.c., p. 166-173; B. JIMÉNEZ DUQUE. Movimientos Sacerdotales, *Cenáculo*, 22 (1953)1-4, recogido en: ID., *Problemas actuales del sacerdote*, o.c., p. 129-136; F. MIRANDA, Obispo Auxiliar de Toledo, Movimiento sacerdotal en Toledo, *Incunable*, 49 (1953)6.
- Una concepción del presbiterado como "analogatum princeps" que venía de la Escolástica y del Concilio de Trento, y que se definía por su referencia a los poderes de consagrar, ofrecer, y administrar el cuerpo y la sangre de Cristo y de perdonar y retener los pecados.

Por ejemplo: los Sacerdotes Diocesanos y los Sacerdotes Víctimas y Amigos de Jesús, en Vitoria; la Sociedad Sacerdotal Amigos de Jesucristo y la Hermandad de Sacerdotes Seculares Verbum Dei, en Pamplona, la Fraternidad Josefino-Trinitaria en Plasencia (Cáeres); la Familia Diocesana de Lérida; Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz en Madrid; la Unión Sacerdotal de Barcelona; Hermandad de Operarios Evangélicos, en Salamanca (Acies Christi); los Misioneros Diocesanos de Sevilla; los Sacerdotes de la Alianza (de Jesús por María); los Misioneros Diocesanos de Oviedo; Misioneros Diocesanos del Corazón de Jesús en Murcia; Asociación de Misioneros Diocesanos en Mondoñedo y en Orense; la Hermandad Sacerdotal de Apostolado Diocesano de Teruel; la Hermandad de Sacerdotes Misioneros (coord. por los P. Paules); los Hermanos Coadjutores de Ávila y en Burgos; las Casas y hogares sacerdotales en Barcelona, Madrid, Toledo, etc..

Instituciones religiosas femeninas de carácter sacerdotal y fundadas por sacerdotes diocesanos: las Oblatas de Cristo Sacerdote, las Misioneras Evangélicas Diocesanas, Vita Et Pax in Christo Jesu, las Discípulas de Jesús y las Siervas Seglares de Jesucristo Sacerdote, las Siervas de Betania, las Hermanas Cooperadoras de Betania, las Misioneras de la Divina Providencia y Auxiliares de la Parroquia, las Cooperadoras del Divino Maestro, las Categuista Eucarísticas de María Inmaculada....

Y las hay también surgidas especialmente de la Acción Católica y fundadas por sacerdotes diocesano, como: las Obreras de la Cruz, Cruzadas de la Iglesia, Misioneras de Acción Parroquial, Misioneras Parroquiales del Hogar, Siervas del Evangelio, Instituto de Apostolado de Acción Católica (o Misioneras Auxiliares de la Iglesia), Pro Ecclesia, Obras de San Juan de Ávila y de Santa Teresa, Obra de Santa María la Servicio de la Iglesia, Esclavas de la Virgen Dolorosa, Misioneras de Jesús, María y José, Obra Misioneras de Jesús y María,...

Por no nombrar los Cursillos de Cristiandad y las Hermandades del Trabajo.

J. L. ORTEGA, *Con las manos atadas*, PPC, Madrid 1996; cf., J. M.ª DÍAZ MORENO, Reflexiones pacíficas sobre la crisis sacerdotal del posconcilio, *XX Siglos*, 37 (1998-3)16-28.